DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 1926

AÑO II — Nº 279

No se debe sancionar el proyecto de concesión del servicio de gas sin prévia amplia difusión

La Ciudad es víctima de las concesiones dictadas sin calcular su desenvolvimiento, obedeciendo a intereses inmediatos

ESTAMOS EN PRESENCIA DE UN MAL NEGOCIO PARA ROSARIO

Después de diez años de quedar la Ciudad sin servicio de gas, proyéctase sancionar una ordenanza de concesión. La comisión de Obras Públicas, libre de toda sospecha, ha dictado despacho. Pero, sin recibir las lecciones de los contratos anteriores, tan comprometedores para los intereses del Rosario, piénsase sancionarlo sin previa publicidad. Todo lo que se sabe es el elogio que merece la nueva empresa a los diarios. Y el elogio no es demostrativo de la bondad de la concesión generosa e ilimitada. Mientras no se exterioricen los fundamentos de la comisión, y las bases de la propuesta, o las condiciones de la licitación, el aplauso puede ser juzgado como acto convencional. Todos los contratos que actualmente son la condena de la Ciudad, teléfonos, electricidad, tranvías, etc., merecieron en su hora el elogio de los diarios más importantes.

NO DEBE HABER APRESURAMIENTO

La falta de publicidad a las gestiones de este asunto dejan en ignorancia al público. El Concejo Deliberante se dispone a conceder la explotación de un servicio público que puede alcanzar gran importancia sin informar a la opinión pública de sus conveniencias o desventajas. Sin duda la comisión cree que elude responsabilidades al hablar de la concesión como de un "permiso"; pero, olvida que desde hace tiempo se juega con ambas palabras, aunque nosotros entendemos que no hay concesión que obligue a la Municipalidad a estar esclavizada a las ordenanzas que acaso fueron dictadas sin ninguna preocupación por la colectividad. Mas como los concejales están en la duda respecto a los conceptos "concesión" y "permiso" han escrito esta última palabra en el contrato de concesión a la nueva empresa del gas. En el fondo es la misma cuestión. Concédese un privilegio exclusivo apesar de que "este permiso no importa restringir la libertad de la Municipalidad para conceder permisos análogos". Cómo si la gente del Rosario ignorara que el concesionario señor George H. Waring desde el momento en que inició la tramitación de su negocio ya disfrutaba de ventajas sobre cualquier competidor! Para evitar a otros capitalistas y "solicitar los permisos análogos" fuera menester que ninguno tuviera colocadas las cañerías, que todos partieran desde el mismo punto! No debe haber apresuramiento en la sanción de la concesión. Invitamos a la prudencia a los concejales que deseen no se les recuerde como enemigos de la Ciudad dentro de diez o veinte años. Que no se diga de ellos lo que ellos dicen de algunos de sus antecesores!

LA LECUTRA RAPIDA DEL DESPACHO

¿Ha calculado la comisión de Obras Pública la trascendencia de su "permiso" cuando lo concede "para la producción, distribución y venta de gas dentro del Municipio, ya sea para el alumbrado público y privado, calefacción, fuerza motriz o para cualquier otra aplicación compatible con las instalaciones del concesionario"? ¿Y qué beneficios obtiene para la Municipalidad? El 5 por ciento de las entradas brutas por "venta del gas en el Municipio". Lo de "venta del gas" es un tanto confuso desde que se concede "para la producción, distribución, y "venta del gas", ya sea para alumbrado, etc., etc. Y el 5 o|o no es una entrada en efectivo para la Municipalidad por cuanto deberá pagar esta el consumo que produjera sin obtener preferencias mayores. La rebaja del 20 o|o está indicando de lejos cual será la ganancia de la nueva empresa. Rebajar 20 o|o es una declaración de que el negocio tiene aspectos de usura.

No se fijan precios para los consumidores particulares. "La tarifa corriente será fijada trimestralmente de común acuerdo entre el D. E. y el concesionario". Admirables deducciones ha sacado la Comisión de Obras Públicas de la serie de hechos incorrectos denunciados en pleno recinto sobre las connivencias de los Intendentes con los concesinarios! Hasta ahora se trataba de que tomase intervención directa, imprescindible, el Concejo Deliberante, siquiera para fiscalizar, autorizar, consentir los arreglos entre el D. E. y las empresas. A la firma que explotaría el servicio del gas se le "permite", se le concede, sancionando un compromiso, que la tarifa la establezca de común acuerdo con el intendente cada 3 meses! Ni que se legislara o administrara para los capitalistas!

Fijada la base se agrega en el despacho que "todos los precios y tarifas deben entenderse en pesos oro". Como se ve no se descuida detalle que favorezca al feliz concesionario. Llégase hasta a calcular que la empresa logrará enormes beneficios y entonces se dice: "La Municipalidad no tendrá derecho a limitar los beneficios de la empresa a un porcentaje determinado ni participará de esos beneficios". Francamente no parece proyecto de ordenanza para favorecer a la ciudad.

En la lectura rápida que hacemos al despacho no hallamos una sola cláusula que vigile el porvenir del Rosario en sus relaciones con los servicios públicos del gas. Ni del porvenir ni del presente, agreguemos. "Los establecimientos del concesionario, así como sus dependencias estarán exentos de pago de impuestos como empresa productora y vendedora de gas y de subproductos del mismo? Este privilegio es para compensar el 20 por ciento de la rebaja al consumo municipal? La empresa no ha podido encontrar mejor acogida. Obsérvese hasta la ingenuidad en que se incurre cuando se exige fianza de 80.000 pesos como garantía del cumplimiento del contrato que debe durar treinta años. Los 80.000 le serán devueltos a la empresa a los treinta meses de explotar el servicio. Es decir que desaparece la garantía del cumplimiento del contrato a los dos años y medio, sugiriéndose a la empresa el derecho de violarle después. Lo gastos de escrituración del contrato, que es un favor de la Municipalidad en contra del pueblo, deben ser "pagados por partes iguales entre la Municipalidad y el concesionario".

LOS VECINOS SON CLIENTES MANSOS

Ninguna ventaja para la Municipalidad; ninguna defensa para los vecinos: es así el despacho. Parece que no se atribuye valor, eficacia, importancia alguna al servicio de la explotación del gas. Cualquiera diría que es un negocio inconveniente que pretende especular el concesionario nada más que para alumbrar con gas... Y es que a nuestro juicio los concejales están completamente equivocados. El hecho de que durante diez años no existiera empresa de gas no quiere decir que la empresa de gas a operar invierta tiempo, dinero y energías por distracción. Los vecinos necesitan una fiscalización y cuidado de sus intereses más intensos que los de la empresa. Son clientes mansos que si se les abandona a la suerte y caprichos de los capitalistas sufrirán más penurias que los que actualmente soportan de las compañías conocidas. Díctese una buena ordenanza para evitar que dentro de unos años se piense mal de los que la votan y se pida la revisión.

—xx—

Se ha pedido aumento de personal de el Correo

En numerosas ocasiones, hemos tenido oportunidad de hacernos eco de las protestas que origina la falta de personal en la sección Rosario.

La buena voluntad de los empleados, y su afán por complacer al público que acude a las ventanillas, no consiguen salvar esta deficiencia, cho más personal del que en la acdesde que la sección, necesita, mutualidad cuenta.

Con el objeto de entrevistarse con el Director General de Correos y Telégrafos, ha partido para la Capital, el jefe del distrito, señor Cavallini, quien expondrá las apremiantes necesidades del personal, solicitando la creación de cuarenta cargos de carteros y 20 de auxiliares de oficinas.

—xx—

Activanse los preparativos para el IV Censo

Está dándose fin a los preparativos para el levantamiento del IV censo de la ciudad, que como se sabe se llevará a cabo el 21 del corriente que se declara feriado con ese exclusivo propósito.

Los jefes de sección han tomado las disposiciones correspondientes a fin de que los jefes de cuarteles y censistas se hallen listos para obviar cualquier inconveniente, como así disponer de los medios necesarios a objeto de asegurar el éxito de la operación censal.

Ya se ha iniciado el del comercio e industrias, habiéndose entregado gran parte de las fichas. Noticias que nos llegan informan de la cooperación decidida que presenta el comercio, lo que nos induce a esperar un franco éxito.

La dirección nos pide que recordemos a todas aquellas personas que deseen colaborar en calidad de censistas, que pueden hacerlo pasando a inscribirse en las oficinas, calle San Martín 1052 (altos del mercado Central).

—xx—

Realizarán asamblea los procuraderes

Para hoy han sido citados a asamblea general ordinaria, los socios del Colegio de Procuradores.

Se tratará en primer lugar la memoria y balances del período fenecido, procediéndose de inmediato a la renovación parcial de la Comisión Directiva, de acuerdo a lo que disponen los estatutos sociales.

Las autoridades del Colegio han pasado citaciones a todos los miembros de la entidad encareciendoles puntual asistencia.

Los irigoyenistas se reunirán mañana en Santa Fe para organizar la oposición al gobierno

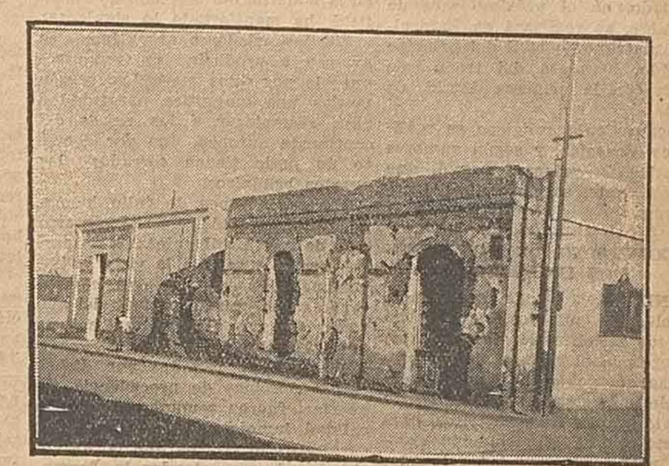
Las denominaciones políticas son en nuestro país lo menos ajustado a los conceptos. Hay demócratas progresistas que son reaccionarios misoneístas, fenómenos de museos; radicales que dicen misa, combaten el impuesto al mayor valor y se oponen al divorcio; conservadores que predican la separación de la Iglesia del Estado, les parece poco todo gravamen a la renta y se resisten al aumento de los armamentos. Examinarlos por el título sería engañarse. Los hay que se dicen blancos y son betuncitos sin repaso de trapo; y los hay también rojos que no recuerdan el color ni por la piel ni por las ideas; tal vez ni por la sangre. Las denominaciones no significan conceptos entre nosotros.

¿Qué son los irigoyenistas en Santa Fe? No son lo mismo que irigoyenistas en la Capital Federal frente a los socialistas, o que los de Buenos Aires frente a conservadores, o que los de Entre Ríos frente a los alvearistas. Mientras por ahí tienen pasión, — reacción de la lucha contraria, — por don Hipólito Irigoyen, y pasión en contra de los que le atacan, en nuestra provincia los irigoyenistas son simples entusiastas opositores al gobierno, que agitan la bandera y el nombre del caudillo radical nada más que para juntarse todos los que están luchando por el derrumbe del oficialismo. Si hubiera una definición más precisa, una justeza en el valor de los conceptos y de los términos, algunas denominaciones ya habrían desaparecido para dar lugar a nuevos principios e ideales.

El irigoyenismo santafecino es el espíritu de oposición natural en el santafecino, especialmente en el santafecino del sur. De ahí que no nos sorprendamos de que se hable de irigoyenismo, y se le atribuya a opositores que no fueron ni son miembros del radicalismo, tendencia irigoyenista. Probablemente no lo sean nunca en el sentido de los irigoyenistas de la Capital Federal, de Buenos Aires, de Entre Ríos; pero, lo son en el sentido de aquí: opositores. El irigoyenismo anuncia organizarse y todos los opositores miran con simpatía que se organicen, aunque permanezcan en cómoda situación para concurrir también a la lucha de oposición desde las filas de su partido. En lugares de más elevada cultura política en circunstancias como las actuales se habría ya cambiado ideas, públicamente, desde la prensa, y en los partidos, para coincidir en una política de guerra al oficialismo. Nosotros nos hemos educado en el mal uso de palabras sonoras y vacías como las de intransigencia, frangit non flexit, etc., que no encierran ninguna moral, ninguna filosofía, ninguna brújula. Cuando queremos ofender gritamos contubernio. Y en Alemania lo acaba de decir Ernesto Nelson, los socialistas y católicos se han puesto de acuerdo para luchar unidos contra adversarios comunes. Igual que ocurrió en Bélgica hace más de quince años.

Mañana celebrará asamblea el irigoyenismo santafecino en la capital de la provincia. Elegirán únicamente sus autoridades? No pensarán en que el electorado podría gustar que se le explicara qué móviles guían a la nueva reorganización, qué nuevos sentimientos inspiran a la vieja agrupación? La candidatura de don José Antonio Montes para presidente de su Junta nos parece auspiciosa como figura combativa y flexible a la par; pero, el momento les obliga a hacer manifestaciones de ideas.

Bellezas del Rosario



Esquina de Catamarca y Presidente Roca

El Rosario tiene además del terrón de tierra que se llama la Montañita y del doctor Pignetto, que se dice intendente, como bellezas, entre otras, la esquina que muestra el grabado. Es una prueba del espíritu progresista de ciertos vecinos y del enérgico de los municipales para obligarlos a no ser avaros. Es cierto que no es el único, y que acaso su propietario no cuente con recursos para levantar nueva construcción; pero, para derrumbar los paredones no se necesita más que una pica.

En San Cristóbal desaparecen los vigilantes sin que se agite la conciencia del jefe de policia

EN CIERTA OCASION SE DISTRIBUYÓ UNIFORMES, BOTAS Y SABLES PARA QUE SE DISFRAZARAN LOS ATORRANTES

El jefe de policía de San Cristóbal es un hombre tranquilo. Desaparecen los vigilantes, los degüellan, sin que se perturbe su conciencia.

Algunas publicaciones que aparecen en San Cristóbal, se quejan con frecuencia, de la escasez de vigilantes, acaso ignorantes del por qué desaparecen los que el presupuesto asigna a cada distrito. Nosotros vamos a ilustrar a esos vecindarios sobre esta cuestión, para que sepan, de una vez por todas, que si les roban las haciendas, o quedan impunes los asesinatos que se cometen, es porque el jefe de policía Santiago Aicardi, no administra honestamente la dotación de agentes que le asigna el referido presupuesto, como vamos a probarlo en forma gráfica e irrebatible: Cuando se hacen comparaciones argumentando que en otras provincias y en distritos de una población como la de Ceres, por ejemplo, prestan servicio más de **Diez y seis** vigilantes nosotros hallamos, inmediatamente la explicación: allí no habrá antropófagos como Aicardi, que no necesita de aperitivos para comerse el 70 o|o de los milicos que están a su servicio.

El presupuesto provincial da a San Cristóbal 102 agentes, incluídos cabos y sargentos, para todo el departamento.

Veamos, lápiz en mano, los que prestan servicio, punteando distrito por distrito:

San Cristóbal . . .	8	agentes
Ceres	6	"
Hersilia	1	Sgento.
La Rubia	1	"
Ambrosetti . . .	1	agente
Las Avispas . . .	2	"
Arrufó	2	"
Villa Trinidad . .	1	"
Colonia Rosa . .	1	"
San Guillermo . .	1	"
Suardi	1	"
Palacios	2	"
Moisés Ville	1	"
Las Palmeras . .	1	"
Monigotes	1	"
Soledad	1	"
Huanqueros . . .	1	"
Costanza	1	"
Capivara	1	"
Saralegui	1	"
Ñanducita	1	"
Aguará	1	"
Santurce	1	"

Total agentes, cabos y sargentos en servicio . . 38
Agentes presupuestados 102
Agentes en servicio 38
Agentes "degollados" 64 por mes.

Esperamos que después de esta publicación, no ocurra lo que sucedió, a raíz de una visita del extinto inspector de jefaturas don Juan Berisso. En aquella ocasión, el jefe Aicardi, acompañado del comisario Muruaga, recorrieron el departamento, en un automóvil repleto de uniformes, borceguíes y kepis que iban dejando a la disparada, para que se vistieran con ellos todos los atorrantes de los distritos, faltos de vigilancia.

Sobre "Los deportes y la vida cristiana" disertará el Reverendo Bacala

En el local social del Centro Cultural Metodista, calle San Lorenzo 2722, disertará esta noche a las 21 horas el Reverendo S. M. Bacalá, bajo los auspicios de la secretaría de Deportes de la institución precitada.

El tema que tocará el orador, será "Los deportes y la vida cristiana", que por su originalidad, ha conseguido despertar general interés, teniéndose en cuenta la reconocida autoridad del disertante, que sin lugar a dudas, hará una exposición brillante, tendrá la virtud de congregar esta noche, a un numeroso auditorio.

La interpelación de esta tarde será preludio del pedido de destitución

El pedido de destitución del intendente Pignetto debe hacerse sin contemplaciones. Abundan los cargos concretos, las denuncias reiteradas, sobre inmoralidades e incorrecciones que no pueden ser castigadas con tolerancias. La ciudad está en un estado de inmundicia tal que en épocas anteriores por esa sola razón se atacaba con energía a los intendentes culpables. Agrávase la crítica cuando se recuerda que el intendente Pignetto es catedrático de Higiene.

El proyecto reciente aumentando el presupuesto no hace más que confirmar su audacia pacífica. No ha cumplido las ordenanzas principales, viola las más claras, procede a su antojo, tiene y mantiene personal de delincuentes y coimeros, y, con toda anturalidad se presenta a las comisiones internas del Concejo Deliberante como si fuese un funcionario de conducta inatacable. Es que tiene "amigos personales" en vez de fiscalizadores.

Esperamos que en la sesión de esta tarde, que ha de iniciarse al salir nuestra edición, se distingan los concejales auténticos de esos otros que tienen temperamento y moral amoldable a los oficialismos.

Perspectivas para las carnes argentinas en Inglaterra

Los mineros británicos siguen firmes en su actitud

CASAMIENTO DEL PRINCIPE HEREDERO DE BELGICA

BRUSELAS, 8 — Como estaba anunciado, en el próximo mes de noviembre, se realizará en Estocolmo el matrimonio civil del príncipe Leopoldo, heredero del trono de Bélgica con la princesa Astrid, de Suecia.

El casamiento religioso se realizará en Bruselas, y según rumores corrientes, la princesa Astrid, que es protestante, se convertirá al catolicismo.

EL CONFLICTO DE LOS MINEROS INGLESES

LONDRES, 8 — La conferencia de delegados mineros, que inició ayer sus sesiones, las levantó hoy, manteniendo el rechazo de las propuestas del gobierno para la solución de la huelga. Al mismo tiempo resolvió remitir a los distritos, para su ratificación, la resolución aprobada presentada por los delegados del Sur de Gales, proponiendo el retiro del personal de seguridad de las minas.

Si se lleva a cabo esta medida extrema, se agravaría considerablemente la situación, pues significaría la ruina de muchas minas. Se espera por esta circunstancia que las gestiones de arreglo prosigan.

LAS TROPAS DE CANTON TRIUNFARON NUEVAMENTE

PEKIN, 8 — Las informaciones que se reciben del lugar de los sucesos, dan a conocer una nueva victoria que las tropas de Canton obtuvieron sobre las del general Sun Chang Fang; este jefe militar, como consecuencia de la derrota sufrida, se está retirando aguas abajo del río Yangtsé, a bordo de un cañonero, siguiéndole varios buques cargados con sus tropas.

Las fuerzas cantonesas se encuentran en el límite de Kin Kiang.

REUNION DE INDUSTRIALES BRITANICOS Y ALEMANES

LONDRES, 8 — En Romsey, en la residencia del ministro de transporte, coronel Wilfred Anhley, tendrá lugar la reunión de industriales británicos y alemanes. Asistirán a dicha reunión los más destacados industriales del Reino Unido.

IMPORTACION DE CARNE PORCINA EN INGLATERRA

LONDRES, 8 — Como consecuencia del mantenimiento de la clausura de los puertos británicos a la importación de carne porcina del continente europeo, una autoridad en la materia, del mercado de Smith field, ha manifestado lo siguiente:

"Si los criadores argentinos se avienen a producir el tocino requerido por estos mercados, preséntaseles una magnífica oportunidad para reemplazar a los países del continente europeo, que por decreto de junio tienen cerrados los puertos británicos.

Durante el mes de julio la Argentina exportó para Inglaterra más de nueve mil quintales de carne porcina y salta a la vista la importancia de esta remesa comparando con el mismo período del año 1925, en que alcanzó tan solo a 300 quintales.

Los precios pagados por dichas carnes porcinas de procedencia argentina, fueron remunerativos, y la calidad inmejorable, esperando los carniceros británicos que la Argentina ayudara a atender la demanda".

MONSEÑOR BOTTARO RENUNCIO AL ARZOBISPADO?

ROMA, 8 — Ha caído como una bomba en los círculos del Vaticano, en ésta de la situación de sus relaciones diplomáticas con la Argentina, la noticia de que monseñor Bottaro, electo azobispo de Buenos Aires, telegrafió a la cancillería del estado Pontificio, declinando su elección para el cargo, fundando su actitud en su avanzada edad, y el precario estado de su salud.

La cancillería del Vaticano habría comunicado a monseñor Bottaro, por intermedio del encargado de la nunciatura en Buenos Aires, monseñor Levame, que el Sumo Pontífice desea que acepte el cargo para el cual ha sido elegido a toda costa. La respuesta de monseñor Bottaro es esperada para los días próximos.

LOS FASCISTAS ITALIANOS Y SUS VICTIMAS

PARIS, 8 — Transcribiendo cifras oficiales, "Le Quotidien", sobre los que han muerto o recibido heridas en manos de los fascistas, en la pretensión de implantar a toda costa su sistema entre el mes d agosto de 1925 al de agosto de 926, da los siguientes datos:

Personas muertas 76; heridas 349, detenidas 7858. Además fueron destruídos por los fascistas 131 edificios.

Prosiguen las investigaciones en el crimen del concejal Ray, continuando su estudio los marinos encargados del peritaje balístico

Fueron detenidos numerosos maleantes en las cercanías de Vicente López

El peritaje balístico—

De acuerdo con lo anunciado, en la mañana de ayer se trasladaron al "chalet" de Vicente López los peritos balísticos, tenientes de navío Vernengo Lima y Moreno.

Como en las veces anteriores, hicieron varias experiencias, acompañados del secretario del juzgado, señor Pereyra.

Se anuncia que mañana los peritos presentarán su informe. Hay tres puntos que estos peritos deben aclarar y que se consideran fundamentales para la marcha de la investigación; ellos son: si las perforaciones de la sábana y la colcha de la cama que ocupaba la pareja en el "chalet" son de bala y corresponden al proyectil que causó la muerte al doctor Ray; de dónde y de qué distancia debe haber sido disparada la bala que quedó incrustada en la pared del frente, por la parte interior del dormitorio del doctor Ray; si esa bala coincide con las de dos revólveres del doctor Ray y, finalmente, si han sido usados los dos revólveres o solamente uno, es decir, el que empuñó María cuando hizo los disparos desde el balcón en demanda de auxilio.

Alrededor de la declaración del jardinero Schiz—

Se da gran importancia a la declaración prestada ayer por el jardinero Schiz, quien fué llamado a ampliar anteriores declaraciones.

Dice Schiz que la noche del crimen, a las 23.30, más o menos, después de salir el automóvil de Pereyra llevando a la familia Pérez, a Jorge Poey y Elisa García, vió en el "hall" a Pereyra, Ray y María Poey, declaración que viene a desvirtuar por completo lo aseverado por varios de los declarantes, que aseguraban que el doctor Ray se había retirado a descansar a las 10, mientras los demás jugaban a los naipes.

Agrega Schiz en su declaración de ayer, ratificando una anterior, que cuando entró en el dormitorio del doctor Ray no había luz encendida, pero que la claridad del día permitía ver bien. Así observó el cadáver, que estaba en el suelo, saliéndole de la oca un líquido espumoso que la Poey quitó con una toalla mojada.

Dice Schiz que cuando salió de su pieza, al sentir los disparos, no vió que María Poey hablase con ninguna persona de las casas vecinas ni tampoco ésta le dijo a él que los ladrones hubieran robado nada.

Estas declaraciones del jardinero ratificadas completamente, comprometen definitivamente la situación de María Poey.

La Poey y Pereyra no declararán más—

Ambos procesados, presuntos autores de la muerte del concejal Ray, según el auto de prisión preventiva, no declararán más en el sumario. Sus respectivos defensores entienden que el juzgado tiene ya todas las declaraciones que podían prestar los procesados y con el derecho que les acuerda la Constitución y el Código de Procedimientos han presentado un escrito manifestando que no declararán más ante el juez. Esta actitud de los procesados viene a perjudicar su situación, aumentando las dudas que aun pudieran tenerse cobre su culpabilidad, desde que al negarse a nuevas declaraciones del juzgado se pone en evidencia el deseo de hacer más difícil la tarea del esclarecimiento, a la cual ellos si fueran inocentes, debían prestarse con la mejor voluntad.

En el chalet de Vicente López los empleados de policía se embriagaban—

El jardinero Shiz, en la declaración prestada ayer ante el doctor Facio, manifestó que los empleados policiales que se quedaron varios días en el chalet lo obligaron con amenaza les hiciera entrega de los vinos, conservas y toda clase de bebidas y comestibles que se hallaban en el sótano y que bebieron e ingirieron, a tal extremo, en determinadas circunstancias, que llegaron a embriagarse.

Dijo Schiz que en ese sentido el más abusivo fué un empleado llamado Domínguez, y que los empleados de policía gastaron gran cantidad de bebidas, especialmente vino blanco, pues liquidaron dos cajones de botellas que se hallaban depositadas. Expresó que se denunció la actitud de esos empleados al subcomisario Rodríguez y que éste resolvió el traslado del abusivo empleado Domínguez a otra comisión, pero que éste volvió días después al chalet y prosiguió con sus compañeros en excederse en las libaciones.

—xx—

Los normalistas realizarán un torneo de ajedrez

En el local del Club Gimnasia y Esgrima, gentilmente cedido por las autoridades de esta institución social y deportiva, se realizarán el próximo domingo, una serie de partidas de ajedrez organizadas por el Centro de Estudiantes de la Escuela Normal de Maestros.

Las partidas a jugarse, han despertado general interés en los círculos ajedrecísticos y estudiantiles, lo que logrará reunir un numeroso núcleo de aficionados en torno de los tableros.

Es digna de encomio, la iniciativa de este centro de estudiantes, al fomentar la práctica de un deporte tan útil para el desarrollo de las facultades mentales como lo es el ajedrez.

—xx—

Los alumnos de la escuela Belgrano visitarán a los enfermitos del Hospital Rosario

Los alumnos de la escuela Belgrano que dirige la conocida educacionista señorita Enriqueta Gerhard, visitarán el lunes a la mañana a los niños enfermos que se asisten en el Hospital Rosario, llevándoles ropitas y otros obsequios.

Hallamos plausible el propósito que anima el acto; pero, conviene prevenir el riesgo que se correría si la visita a las salas no se hiciera previa consulta a sus médicos jefes para evitar posibles contagios.

—xx—

El Centro la Propiedad festejará el Dia de la Raza

Adhiriéndose a los festejos de la celebración del aniversario del descubrimiento de América, el Centro La Propiedad ha organizado un banquete para el día 12 a mediodía en el Hotel Majestic.

Podrán concurrir a él todos los asociados de la entidad, retirando su tarjeta en el local del Centro.

—xx—

Doña Rosa Saldico vda. de Massellí

A la edad de 75 años, ha dejado de existir, inesperadamente la señora Rosa Saldico Vda. de Masselli.

Sus restos serán inhumados en el Cementerio del Salvador, mañana a las 10 horas.

La Liga Argentina contra la tuberculosis obsequiará una comisión de señoritas

La Comisión Directiva de la Liga Argentina contra la Tuberculosis de Rosario, ha resuelto obsequiar con un pic-nic el domingo 10 del corriente, en el Sanatorio del Barrio Roque Sáenz Peña en las Avenidas San Martín y Arijón, a la Comisión de Señoritas que prestaron su concurso en la colecta efectuada con motivo del Día de la Flor.

Han contribuido eficientemente a la demostración, donando mercaderías, las casas de comercio de los señores: Alberti Hnos., Pujol, Canut, Villa y Cía., A. y B. Campodónico, Cabanellas y Cía., David Villa, Antonio Mancini, Ramón Arbeloa.

—xx—

Se inauguró una exposición en el Bar Cifré

Esta tarde a las 15 horas, tuvo lugar en uno de los salones del Bar Cifré la inauguración de una exposición de labores y objetos de arte bajo los auspicios de la Comisión de Damas Británicas de la sección W. D. A.

El acto de la inauguración, dió margen a una brillante reusión social, asistiendo a ellas destacados miembros de la colectividad británica y distinguidas damas de nuestra mejor sociedad.

El beneficio que se obtenga con la venta de los diversos objetos expuestos, será destinado totalmente a la prosecusión de las obras que tiene iniciada la W. D. A.

—xx—

Reglamento de licencias en los establecimientos dependientes del ministerio de Instrcción Pública Provinciál

Por conducto de la inspección general de escuelas normales y especiales, el Ministerio del ramo ha suscripto una nueva reglamentación del sistema de licencias.

El caso de las maestras puérperas está previsto en los artículos IV y V, que dicen así:

Art. 4o.) Las maestras puérperas tienen derecho de solicitar licencias, de 3 meses, con goce de sueldo. En este caso la licencia se iniciará en el octavo mes de embarazo y terminará dos meses después del alumbramiento.

Art. 5o) Los casos de permiso previstos en el artículo anteror, se otorgarán previo certificado expedido por el médico escolar u otro facultativo, en caso de no existir el primero en la localidad.

Después de establecer en qué casos deben resolver los pedidos de licencias las direcciones, la inspección o el ministerio, se establecen las siguientes sanciones:

Art. 14) A los profesores que faltaren sin permiso o sin justificar satisfactoriamente la causa de fuerza mayor que motiva su falta, el director les efectuará el descuento correspondiente al formular la planilla de sueldos, que será el importe de sus haberes de acuerdo al número de días que haya faltado.

Art. 15) Tres inasistencias consecutivas e injustificadas en el mes, determina de hecho la suspensión del titular y el nombramiento de un substituto de oficio, por la Dirección, hasta tanto el Ministerio por intermedio de la Inspección, resuelva el caso.

Art. 16) Quince faltas injustificadas durante el año escolar, ocasionan la pérdida del puesto, debiendo el director comunicar el hecho a la Inspección y proponer reemplazante.

Art. 17) Los señores profesores deberán prevenir su inasistencia a la Dirección, antes de 1 ahora de entrada a clase. En caso contrario, la falta se considerará injustificada.

POLICIA

Agente en la mala

Alejandro Piedrabuena, desempeña el puesto de agente en la comisaría 6a. bajo el número de chapa 498.

Esta mañana el citado "chafle" se hallaba de facción en la esquina de Necochea y Cochabamba y un momento en que estaba distraído, fué embestido por el auto de alquiler No. 2873, cuyo conductor dióse a la fuga.

Piedrabuena, resultó con contusiones leves en la pierna y brazo izquierdo.

Una hora más tarde el oficial inspector Teófilo Obregón detuvo al conductor del vehículo que resultó ser Miguel Bodillo.

Captura

Por los empleados Domingo Raggio y Juan Espinosa, de la División de Investigaciones, fué detenido el sujeto Juan Bianchi, argentino de 29 años de edad, autor de la herida de arma blanca que causó la muerte a Domingo Conti, hecho ocurrido el domingo a las 5 y 1|2 de la tarde en la esquina de Sarmiento y Cochabamba.

—Los mismos empleados detuvieron a Miguel Romano o Farías (a) "La chancha" o "Caruso" por ser cómplice en el hecho.

Ambos fueron entregados a la comisaría 7a. donde se instruye el sumario.

Detención

Por los empleados Jorge Attia y Torcuato Gallo, de la S. S. Personal, fué detenido el sujeto Juan Angel Bilbao, argentino de 27 años de edad, acusado de violación.

Fué entregado a la comisaría 8a., donde se instruye el sumario.

Un caso de honradez sui generis

La dueña del lupanar denominado "El Elegante" sito en la calle Pichincha 105., se presentó a las 2 y 20 de esta madrugada a la comisaría 9a. haciendo entrega de la suma de dos mil pesos, descompuestos en dos billetes de mil y que poco antes había encontrado en una de las piezas.

Este es un alto gesto llevado a cabo por esa mujer caída tan bajo, debido quien sabe a qué fatalidad.

Enaltece tal rasgo de sinceridad, a la dueña de esa casa, ya que muchas personas honradas no lo hubieran tenido.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, el secretario que subscribe hace saber: Que en los autos caratulados SIMON POCHAT v. ANDRES BARCIA FERNANDEZ — Ejecución de prenda agraria, se ha decretado que el rematador público señor Arturo L. Isacchi, el domingo 17 de Octubre corriente, a las 11 horas, en el Pueblo Peyrano, proceda a subastar sin base y en blok, los bienes que ha continuación se detallan: Un molino americano "Marvel" de cuarenta bolsas de producción de cuatro cilindros en un cajón, un doble pulidor, un embolsador a balanza, un ablandador, un elevador para trigo, un elevador para afrecho, un elevador para harina, un motor eléctrico marca "Rhodes" de quince H. P., un tablero de mármol, con llaves, resistencia, amperómetro, etc., tolvas para veinte mil kilos de trigo y otras para harina y afrecho, correas, poleas, trasmisiones, herramientas para mecánico, una máquina limpiadora para semilla de trigo, un embolsador a mano, un equipo para quebrar y moler maíz, una abalanza para mil kilos y una de doscientos cincuenta kilos, una balanza "Bianchetti" para peso específico, un lote de arpilleras para tapar estivas, seis tableros para estivas y otros tableros chicos, y dos escaleras. Todo comprador deberá entregar en el acto del remate el 10 o|o del importe de su compra como seña y garantía de la misma. Siendo la comisión del remate a cargo del comprador por estar así resuelto en autos. — Lo L. que se hace saber a sus efectos. — Rosario, octubre 7|926. — J. Gallo.

126-8-16-oc.

Vida Social

Lolita Mazza recibió ayer a sus amistades

EL "DINNER" DEL SOCIAL

BANQUETE

Lolita Mazza recibió ayer a sus amistades—

En su residencia de la calle Entre Ríos, con motivo de su próximo enlace, la señorita Lolita Mazza Gigena, recibió ayer tarde el saludo de sus amistades.

Pasaron a saludar a la señorita de Mazza Gigena, entre otras las señoritas:

Bambina Ereñú, Delia Díaz Mazza, Laura y Lolita Uranga, Elena Alvarado, Rebeca Fidanza, Edelmira Araya, Manena Junquet, Lolita Granados, Estercita Puiggari, María del Carmen Martínez Díaz, María Teresa y Graciela Rois, Carmen y Susi Carbó Paganini, Ester Figueroa Casas, Irene y Marta Sanguinetti, Pepita Lista, Queca Barrera, Fidelita Terán, Sara y Susana Somoza, Graciela Valdez, María Isabel y María Ester Cafferata, Beatriz Coll Casas, Rosarito y Guillermina Valdez Tietjen, María Elena y Aurelia Paganini, Susana y Alicia Crespo, y Elena Solari.

El "dinner" del Social—

El anuncio de la celebración de un "dinner danzant" en los salones del Club Social, el23 del corriente, ha provocado la intensa expectativa en nuestros más prestigiosos círculos obligando a los miembros de la comisión directiva a intensificar sus actividades, para superar, si es posible, las brillante proporciones que alcanzó la precedente reunión.

El adorno de los salones, la abundancia de flores, y distribución de las mismas en las mesas, constituirá un digno marco del espectáculo de belleza y distinción que ofrecerá el conjunto selecto de damas y niñas de nuestra sociedad, haciendo revivir al viejo club horas de intensa emoción como en sus épocas de frecuentes tertulias sociales, que por lo suntuosas, dejaban gratísimos recuerdos en los asistentes.

Banquete—

El próximo lunes 11 del corriente, a las 20 horas, se llevará a cabo en el Jockey Club, el banquete que con motivo de su próximo enlace, ofrecen sus numerosos amigos al doctor Ramón Casas Duchesnois, despidiéndole de la vida de soltero.

Firman la invitación los siguientes señores:

Lisandro de la Torre, Carlos Ortíz Grognet, Alejandro M. Carrasco, Antonio M. Cafferata, José Grasso Grognet, Juan Diez de Andino, Luis Delfo Castagnino, Armando Arijón, Jorge García González, Calixto Lassaga, Joaquín Lagos, Bartolomé Vassallo, Santos J. Saccone, Angel Ortíz Grognet, Andrés G. Pinto, Lisandro Paganini, Enrique Astengo, Mario Antelo, Leonardo Benvenuto, Francisco Iturraspe, Enrique Thedy, Alzola Zabaleta, Quintín Munuce, Carlos J. Colombres, Fernando Schleisinger, José María Cafferata, Enzo Bordabehere, Odilio Estevez, Ricardo A. Lagos, Alfredo Botto, Carlos Navarro, Salustiano Torres, Silvio Tricerri, Atilio Benvenuto, Mario Castagnino, Julio César Rodríguez, P. H. Christie, Miguel Celaya, José Rovirosa, Ricardo E. Castilla, Luis C. Vila, Mario Schlieper, E. J. Yolly Pérez, Bartolomé Sívori, Benjamin Vila, Alfredo Navarro, Federico M. Llobet, Luis Suárez Alvarado, Julio A. Tiscornia, Luis A. Gómez, Luis F. Cousirat, Raúl Casas Hércules Aghina, Antonio L. de Tejada, Agustín Repetto, José I. Botto, Emilio Argonz, Ignacio Llobet, Alberto Navarro, Ernesto L. Palacios, Santiago Recagno, Nicanor de Elía, Fernando Pessan, Esteban Morcillo, Guido S. Castagnino, Otto Sohle, Oscar Casas, C. Yolly Pérez, Alberto L. Alonso, Alfredo A. CaCsas, Ricardo Carreras, Emilio Lamas (hijo), Isidro Carreras, Simón Cuminetri, Calixto Lassaga (hijo), Casiano Casas, Ricardo Elías, Francisco Llobet, CaCrlos J. Fragueyro, Marcelino Campana, Aristóbulo Lazo, Rodolfo Freytes Casas, Eduardo Hertz, Arturo Maderna, E. Lejarza Machain, Julio E. Navarro, Mario Videla, Carlos P, Delaux, Federico Lamas, Angel Casartelli, Laureano Durando, Carlos L. Carbó, Ernesto Larrechea, Carlos Terrosa, José M. Díaz de Brito, Manuel Castagnino, Arturo Maderna (h), Froilán Ravena, Lucio X. Bernard, Reguo Villar, Miguel Monserrat (hijo).

Traje de paseo. — Para poder asistir no es necesario ser socio de la institución.

Cabanillas-Rinesi—

Anoche se ha concertado el enlace de la señorita Juanita Cabanillas con el doctor Rolando Rinesi.

La boda se realizará a principios del próximo año.

El festival de hoy en el Empise—

En la amplia sala del cine Empire Theatre, se llevará a cabo esta noche el festival artístico organizado por las autoridades de la prestigiosa institución deportivo-social Gimnasia y Esgrima, a beneficio de la misma.

El desarrollo nel interesante programa estará a cargo pura y exclusivamente re la troupe Mensana. El número más atrayente lo constituye la representación se la graciosa revista titulada "Hay que hacer algo por... Gimnasia" que consta de 15 cuadros detallados a continuación:

Primera parte. — 1o. Aquí estamos! 2o. Soldaditos de madera; 3o. Busco una rugia; 4o. Herr Otto und Fraulein Marie; 5o. En el país de Liliput; 6o. Bajo el ombú corpulento; 7o. Radio-Manía; 8o. Miss Darling's Jazz Band.

Segunda parte. — 9o. Coros alacranianos; 10. Madamigella Tosca Gallo Cursi; 11 La bomboniere a surprise; 12. El silbo E'Lisandro; 13. Marechiare! 14. Harry Wills and his Girls; 15. Se acbó lo que era bueno!

Su execelente presentación en vestuarios, decorados, etc., y el hecho de que la totalidad de las localidades se hayan colocado entre familias de nuestra mejor sociedad, aseguran el éxito de esta original e interesante fiesta.

Compromisos—

Ayer se efectuó el compromiso de la señorita Josefa Merati y Puccio con el señor Alfredo Della Cella.

La boda se realizará en el mes de abril del próximo año.

Festival de la Asociación Patriótica

En el local del Círculo de Obreros se efectuará el lunes 11 del corriente a las 17 y 30 horas el festival que la Asociación Patriótica de Rosario organiza en homenaje al Día de la Raza y en la cual se hará entrega de los premios del Segundo Certamen Literario.

La Comisión de señoritas, organizadoras de este acto lo forman:

Rosarito Vergara Oroño, Azucena Casas, Mecha, Matilde y Raquel Thedy, Adelita Alvarez, Sarita Terán Vila, Delia Vives, Quela Tellería, Clarita Parera, Cluco y Olga Alvarez, Amanda Palenque, Eva Figueroa Casas, Olga Argumedo Fraire, Margarita Erasqui, Emilia Mainetti, María Esther Araya Rovirosa, Delia Mac Guire, Delia Gómez Zorrilla, Ida Araya, Amalia Doncel, Susana Neuman, Pilar Almagro Paz y María Luisa Velez.

En el Santuario del Huerto—

Dieron principio en el Santuario del Huerto las conferencias para señoras y señoritas, que se realizarán durante la semana en curso, a cargo del Rev. P. Alberto Guerrero. Hoy y mañana, a las 10 y a las 17, continuarán esos actos. Ayer la asistencia de familias conocidas fué importante, evidenciándose el interés que ha despertado en nuestros círculos sociales la palabra del distinguido orador sagrado que cupa el púlpito en Nuestra Sra. del Huerto.

Enfermos—

Se encuentra enfermo, el señor D. Guillermo Sugasti Echesortu.

—Satisfactorio el estado de salud de doña Luisa Inés S. de Lagos, lo mismo que su hijita.

—Mejor el niño Jorge Wáshington Lagos.

Traslaciones—

Han llegado:

—De Buenos Aires, don Santiago Pinasco.

—De Santa Fe, el doctor Pedro Antonio Ehagüe.

—De Buenos Aires, don Domingo Benvenutto.

—De igual procedencia el doctor Alfredo Casas.

Han partido:

—Para Santa Fe, doña Esther Palenque de Duhalde y la señorita María Celia Palenque.

—Para Tucumán, el doctor Mario Bravo y señora.

—Para Córdoba, don Raúl Ereñú.

—Para Santa Fe, el doctor José Pena.

—Para Paraná, el coronel Manuel G. Pinto.

—Para Pergamino el señor Antonio Caropreso y señora.

Silvia Rarodi en Córdoba

Ha debutado con gran éxito, en el teatro Novedades de Córdoba, la compañía nacional que encabeza la aplaudida primera actriz nacional, señorita Silvia Parodi. Los diarios de la "docta" dedican elogiosos comentarios a la labor diaria del elenco en el que figura como primer actor el señor Oreste Caviglia y como primera dama joven, la señorita Ilde Pirovano.

Los Espectáculos de hoy

TEATROS

COMEDIA — Calle Gral. Mitre y Pasaje Ricardone, tel. 21607. Gran compañía dramática argentina de la eminente primera actriz Blanca Podestá. Dirección: Alberto Ballerini. Director de escena: Emilio Bastida.

Hoy viernes 8 de octubre de 1926 Dos funciones. Familiar, a las 18: "La enemiga". Noche, a las 21, festival artístico en honor y a beneficio del primer actor José Casamayor: "La hondonada" y "Anfissa" (estreno), drama en 4 actos, de Leonidas Andreiew, traducción de E. Pérez Pacheco. A continuación diversos actos, a cargo de conocidos artistas que actúan en Rosario.

COLON — Calle Corrientes esq. Gral. Urquiza, teléf. 20486. Empresa: Carpentiero y Cavalieri. Tournée sudamericana de la compañía italiana de operetas Stefi Csillag. Director artístico Cav. Salvador Siddivo.

Hoy viernes 8 de octubre de 1926 —Se pondrá en escena: "La vedova allegra", opereta en 3 actos, de Franz Lehar. A las 21.15.

OPERA. — Calle Laprida esquina Mendoza, teléfono 20462. Empresa Héctor Quiroga.

Compañía argentina de grandes revistas, procedente del teatro San Martín de Buenos Aires. Dirección: Elías Alippi.

Hoy viernes 8 de octubre de 1926 —Irán: "Saltó la bola", "Vengan todos a oir esta milonga" (estreno) y "Del Tango al Charleston". A las 21.

OLIMPO — Calle General Mitre 520-544. Empresa: Carpentiero y Cavalieri. Teléfono 0496.

Tournée sudamericana de la primera Compañía cómico-dramática Dialectal, del Teatro Siciliano, dirigida por el eminente actor, Micio Grasso. Primera actriz, Floria Marroni. Primera dama joven, María Marrone. Primer galán joven, Pippo Condorelli. Temporada 1926.

Hoy viernes 8 de octubre de 1926 —Debuto. Se pondrá en escena: "Feudalismo", drama en 3 actos, original de José Guimerá. A las 21.15. Platea con entrada, $ 2.50.

CINES

SOCIAL THEATRE

Familiar a las 18.10 (0.60). Grandioso reestreno de la hermosísima comedia dramática producción Metro Goldwyn. "Seis días de amor", 10 actos, por Corinne Griffith y Frank Mayo.

Noche a las 21 (0.60). "Un caso alarmante", 6 actos, comedia por Jack Perrin. "Diversiones de París" en un acto. "Seis días de amor", 10 actos por Corinne Griffith y Frank Mayo.

CINE MODERNO

Familiar y noche "La novia robada", estreno en seis actos por Blanche Sweet, "Los funerales de Rodolfo Valentino", en 2 actos. Gran actualidad. Platea pesos 1.

CINE BELGRANO

Familiar 0.40. "El policía millonario", estreno en seis actos por Herbert Rawlinson y Grace Darmond. "El último testigo", estreno en siete actos por Isabel Elson.

Noche 0.40. "A mí maní", "Ambiciones mundanas", "El policía milonario", "El último testigo".

CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea pesos 1. "El zorro y la moda", dos actos, cómica. "Varieté", 12 actos, extraordinario film por Emil Jannings. En escena Roma-Marchesi.

A las 21. Platea pesos 1. "Noticiario Universal", actualidades; "Los millones de los pobres", siete actos por Dorothy Devore. "Varieté", 12 actos, un film asombroso. En escena Roma-Marchesi.

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar a las 5.45. Entrada 0.70. "Gaumont Journal", "Desolación", grandiosa obra dramática en 9 actos. Un poema para cada mujer. Un mensaje para cada hombre. Obra de intenso interés por George O' Brien, Madge Bellany y David Butler. Extraordinario estreno Fox. En escena Ada Falcón, graciosa y bella cantante argentina y gran debut Will y Hard, maravillosa atracción artística de pinturas luminosas. Novedad.

Noche 0.90. "Exasperando a papá", muy cómica. "El mozo no es tan flojo", seis actos por John Wills, estreno. En escena Ada Falcón. "Desolación" 9 actos, estreno extra Fox. En escena gran debut Will y Hard. Novedad.

BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 18 y 10 (0.50) y noche, "A cual peor", cómica y el espléndido estreno "El destino de una coqueta", de una gracia encantadora y amena por Dorothy Revier, Forrest Stanley y Thomas Rickets.

LA ESCENA

La velada de hoy en la Comedia, es en honor de José Casamayor

Uno de los elementos que más han contribuído al éxito de la presente temporada, en la popular sala de la Cortada Ricardone es sin duda alguna el señor José Casamayor.

Actor de relevantes condiciones, el señor Casamayor que goza de innúmeras simpatías entre el público habitué a los espectáculos de la Comedia, tendrá sin duda, hoy una velada que servirá para testimoniar el aprecio de que hablamos.

En el programa, bien interesante por cierto, figuran los artistas Stefi Csillag y Salvador Siddivó, del elenco del Colón y Enriqueta Pereda y Sacha Goudine del de la Opera, quienes, toman parte gentilmente en honor del beneficiado. El primer actor Pablo Acciardi del elenco de Blanca Podestá, interpretará el monólogo, titulado "Diógenes vuelve" y la compañía representará por primera vez en la presente temporada el intenso drama de Andreieff, titulado "Anfissa" que llevará el siguiente reparto:

Anfissa, Blanca Podest; Alejandra, Amelia Senisterra; Nina, María Cainelli; El padre, José F. Podestá; La madre, Aracelli D'Aponte; La abuela, Blanca Vidal; Teodoro, José Casamayor; Tatarinoff, M. Fust Rocha; Pettia, Tomás Hartich; Pomeransefs, Rafael Scuri; El abogado, Elías Orlando; El mozo, Luis Arellano; El maestro, Juan Macchi; La mucama, Elsa O'Connor.



Por todo lo que antecede, fácil es prever el éxito que tendrá el señor Casamayor en esta su función de gracia, muy merecida, por cierto.

Las veladas del Colón

Mucho público, llevó anoche a la sala de la calle Corrientes, la anunciada representación de la bonita opereta de Lombardo, titulada "La danza delle Libellule" que hacía tiempo no se representaba en nuestros escenarios. Decíamos ayer que esta reposición repercutiría en forma favorable y así ha sido en efecto.

Y el público en todo momento se manifestó complacido por la brillante interpretación que de la citada opereta hicieran los principales elementos de la compañía. De estos se destacaron por su labor eficiente, la señorita Csillag, la tiple cantante Tabassi, el tenor Neglia y los señores Siddivó y Tarantino.

Para hoy se anuncia, por primera vez en la temporada la reposición de "La viuda Alegre" la más difundida opereta de Lehar, que mantiene gallardamente su nombre a través del tiempo. Tendrá a su cargo el rol de la protagonista, la señorita Irene Ruiz.

"La enemiga" en la familiar de la Comedia

Darío Niccodemi es uno de los autores cuyo repertorio cultiva con más éxito Blanca Podestá. Recuérdese, sino, el gran éxito que esta actriz ha obtenido con "La sombra". Hoy en la sección familiar, y por primera vez en la temporada, se anuncia la comedia en tres actos del autor citado, titulada "La enemiga" que en el elenco de la Comedia, lleva un excelente reparto.

El debut de hoy en el Olímpo

Reabre sus puertas la ieja sala de la calle Mitre, para dar lugar al debut de la compañía cómico dramática dialectal siciliana que encabeza y dirige el actor Micio Grasso, que ha tenido afortunada actuación desde hace unos meses en Buenos Aires.

Se trata de un conjunto formado en la península, entre los buenos elementos del teatro dramático italiano, y han de realizar entre nosotros, a juzgar por la espectativa reinante, una excelente temporada.

En el elenco figuran, además del actor nombrado:

Nennele Anselmi, María Marrone, Lina Galvanese, Luisa Florio, Annita Agar Gatto, Lina Montes, Giannina Granieri, Tina Graffi, Franea Scuderi, Luiggi Marrone, Pippo Condorelli, Pietro Florio, Oreste Marrone, Amilcare Marrone, Ernesto Marrone, Nicoló Marrone, Turi Arcidiacono, Carmelo Smario, Michele Insanguine.

Se estrena una revista en la Opera

La compañía argentina de grandes revistas, que viene actuando con singular fortuna en la aristocrática sala de la calle Laprida, anuncia para esta noche en segunda sección el estreno de la nueva producción bataclanera de la que son autores los señores Alippi, Contursi y Terés, titulada "Vengan todos a oir esta milonga".

Consta la misma de doce cuadros denominados como sigue:

Olé, Viva tu padre, El juicio oral, En el país del tabaco, Garabita, Fantasía clásica, Academia "Gastón", El hombre de los pantalones oxford y sus pibas, "Un conflicto entre poderes", Las Margaritas, Los azahares, Los rascas del bosque, Y aquí termina la milonga.

Integran el cartel de hoy, "Saltó la bola" en primera secrión, y en última "Del tango al charlestón" que se perfila como un éxito de duración en las carteleras.

Ramírez a Santa Fe

El domingo pondrá término a su actuación en Córdoba, la compañía nacional de teatro breve, que encabeza el gracioso cabezón Ramírez y dirige Saldías. Este conjunto se presentará el martes en el teatro Municipal de Santa Fe, donde a principios de año realizaron un brillante negocio.

Terminan el domingo

Los de la opereta del Colón, no se manifiestan muy contentos de la marcha de la temporada.

El público no ha respondido a sus espectáculos en la forma que esperaban y es por ello, casi seguro, que el domingo pondrán término a su actuación en Rosario. Todo depende de las entradas que realicen mañana y pasado.

Mañana en el Colón

Una interesante reposición, anuncian para mañana en la sala de la calle Corrientes. Se trata de la agradable opereta "Il paese dei campanelli" que aquí nos hiciera conocer la compañía Caramba-Lombardo, y que creara la deliciosa soubrette Inés Lidelba. Contra ese recuerdo tendrá que luchar Stefi Csillag y nunca como mañana le resultarán tan odiosas las comparaciones.

Los poetas de la ternura

(EL MILAGRO DEL CREPÚSCULO)

El admirable y maravilloso atardecer tiene la hermosa suavidad de las ondas de Anacreonte. El alma enternecida repite entonces con el antiguo refrán griego: "Todo mi cuidado es verter perfumes sobre mi barba y coronar de rosas mi frente; toda mi preocupación es gozar del presente, porque, ¿quién conoce el mañana?"

Así es la vida. Ella, en el momento solemne en que el dulce anochecer delicioso se aproxima, derrama sobre las fértiles campiñas, y las populosas ciudades el aroma delicado de las últimas rosas.

Yo desde mi vivienda bohemia, contemplo el bello descender de la gragancia luminosa del firmamento sobre las cúpulas altas.

Todo se halla poseído por un hermoso tinte azulado, tal que si unas manos divinas se hubieran entretenido en depositar sobre los objetos y los campos un inmenso manto celeste.

Y en ese instante, cuando el alma desea rémontarse en un vuelo triunfal hacia las nubes, un poder sobrenatural invita a descansar.

Nada más delicioso para ella que esa ternura melancólica del maravilloso anochecer.

Los espiritus malos se transforman en buenos y las claridades pequeñas se agrandan.

Sus edificios se convierten en castillos colosales.

Las almas puras se hacen más pequeñas, más íntimas, más dueñas de ternuras. Quizás este magnífico espectáculo haya bajado de los cielos, coronado por el divino resplandor.

La desconocida amada del poeta—

Una mujer bella, pura, buena, ingenua, monjil y candorosa cual un ángel primoroso de las bíblicas hazañas, le tendió sus manos blancas en las negras penumbras de la noche, y él, enfermo, solitario, con su larga melena despeinada, sediento de la caricia femenina que no pudo hallar en el camino bohemio de su vida, la abrazó amoroso.

Allí, entre rosas y jazmines comenzó su amor.

Amor de ensueños azules. Amor sublime como aquella noche primaveral. "Amor lento en que las almas se unen en el más íntimo abrazo". Por aquel paseo de árboles frondosos y polvorientos se fueron los dos.

Ella, con su voz angelical, le habló de cosas bellas, de sueñs sublimes, de los mares inmensos y de las barquillas blancas...

Y así, en la noche serena, muy juntos los dos y más juntos aun los corazones, se perdieron bajo la fragancia olorosa de los jardines, uridos por la excelsa Primavera.

El, que llevaba en el lírico fervor de su musa la emoción de todos los senderos y la ternura maravillosa de los corazones ocultos en las selvas vírgenes, le fué narrando todos sus poemas entretejidos bajo las auroras y lo csrepúsculos.

Y ella atónita de admiración le escuchaba, parándose a veces ante él, como los niños ante la dulce figura de Jesús.

Los rayos argentados de las relucientes estrellas les guiaban en su paseo luminoso bajo la gran bóveda celeste.

Su vuelo fué tan largo que pronto se hallaron lejos de la ciudad, y comenzaron sus almas visionarias a sentir el aroma benigno de los campos, y de sus oídos desaparecía el rumor de las enormes muchedumbres.

Y allí, alejados por entero del mundo, se juntaron los dos en un único beso.

El cambió un instante, tendiendo luego su mirada hacia la silueta casi confundida con la noche de la gran ciudad lejana y se acordó del Apóstol.

Y entonces, en su profunda amargura, abrazó más fuertemente contra su pecho el hermoso cuerpo de la Amada desconocida...

Ella lo tornó a besar y le sonrió. Habían sonreído las estrellas.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Quedó constituída la Sociedad de Referees de la Liga Rosarina de Football

Según estaba anunciado, anoche se llevó a cabo en el local de la Liga Rosarina una reunión general de Arbitros Oficiales a los efectos de dejar constituída la entidad representativa de los mismos.

Ya en la asamblea preliminar se había hablado de la creación de dicha entidad estando en el ánimo de todos la necesidad de constituir la misma.

Una vez que se cambiaron algunas ideas en ese sentido, se pasó inmediatamente a designar las autoridades que provisoriamente deberán regir los destinos de la novel entidad, resultando electos los siguientes señores:

Para presidente ha sido designado el referée señor Ignacio R. Rota y para vocales los señores Alfonso Poudes, Mario Testa, Nicolás Bártolo, José Arostegui y Benjamín Luna.

Acto seguido se indicó la necesidad de nombrar una comisión encargada de la confección de los reglamentos de la referida agrupación recayendo tal designación en los señores Mario Testa, Nicolás Bártolo, Benjamín Luna, José Arostegui y Aquiles Ferrer Más.

Se pasó luego a considerar la injuria que fuera objeto el compañero Juan Gómez por parte del delegado del club Atlantic Sportsmen en la última reunión del Divisional adoptándose la resolución siguiente:

Enviar una nota al presidente del Consejo Divisional, solicitándole exija del doctor Oscar Barraco Mármol retire los términos injuriosos vertidos contra la persona del referée señor Juan Gómez y pedir que la constancia de esa retractación sea hecha públicamente.

Después de cambiar algunas ideas relacionadas con las funciones de la citada entidad se levantó la sesión siendo las 23.45 horas.

El próximo domingo se iniciará el Campeonato Sudamericano de Football

El próximo domingo 10 del corriente se iniciará en Chile el Campeonato Sudamericano de Football, debiendo dar comienzo dicho certamen con el encuentro de los equipos representativos de Chile y Bolivia.

De acuerdo con el fixture propuesto por la Federación Chilena, los argentinos deberían realizar todos sus encuentros en la ciudad de Valparaíso, motivo por el cual privarían a los aficionados de Santiago de ver actuar a nuestro conjunto.

Sin embargo, y accediendo al deseo de numerosos deportistas de la capital chilena, se ha resuelto concertar un partido amistoso entre argentinos y chilenos, disputándose en ese match un hermoso trofeo donado por la comuna de esa Capital.

A continuación publicamos las representaciones de la Argentina, Chile y Uruguay, no haciendo lo propio con la delegación boliviana por no conocer los nombres de las personas que la integran.

Argentina: Octavio Díaz (R. Central, Domingo Caldano (Palermo), Ludovico Bidoglio (Boca Juniors), Roberto Cockrane (T. Federal), Ramón Muttis (Boca Juniors), Segundo Medici (Boca Juniors), Luis Vaccaro (Argentino Juniors), Mario Fortunato (Boca Juniors), Silvestre Conti (Nacional), Emilio Cacopardo (Porteño), Domingo Tarasconi (Boca Juniors), Feliciano Parduca (Boca Alumni), Gabino Sosa (Central Córdoba), Antonio Miguel (Tiro Federal), Benjamín Delgado (Boca Juniors), Roberto Cherro (Boca Juniors), y Guillermo Stabile (Huracán).

Chile: Hill, Cortéz, Veloso, Figueroa, Poirier, Toro, Saavedra, González, Sánchez, Moreno, Domínguez, Muñoz, García, Ramírez, Arellano y Olguín.

Uruguay: Fausto Battignani (Liverpool), Andrés Mazzali (Nacional), José Nazzasi (Bella Vista), E. Recoba (Wanderers), Abraham Lobos (Lito), Leandro Andrade (Bella Vista), Lorenzo Fernández (Capurro), José Vanzino (Nacional), Pedro Cabrera (Rambla Juniors), Alfredo Ghierra (Universal), Santos Urdinarrain (Nacional), Héctor Scarone (Nacional), René Borjas (Wanderers), Héctor Castro (Nacional), Zoilo Zaldombide (Wanderers), Nicolás Conti (Wanderers), y Angel Romano (Nacional).

Los árbitros designados por estos respectivos países son los siguientes:

Luis Celleri por la Argentina; Alberto Parodi por Chile y Celestino Mibelli por Uruguay.

El Jueves próximo se iniciará el primer campeonato provincial de Basket-Ball

Patrocinado por la Federación Santafecina el próximo jueves 14 de octubre comenzará a disputarse el primer campeonato de Basket-Ball de la provincia de Santa Fe.

La favorable acogida que entre la mayoría de las instituciones rosarinas ha tenido este hermoso deporte, ha hecho que la realización del interesante certamen despierte intenso entusiasmo entre los numerosos como expontáneos cultores del mismo.

Por otra parte, la garantía que ofrecen las autoridades que rigen por vez primera los destinos de la novel Federación, implica la mayor seriedad y el mejor tino en favor del progreso que necesariamente impone este sport.

Oportunamente daremos a conocer el fixture preparado por la Federación Santafecina para el primer campeonato de Basket-Ball de la Provincia.

T. Federal y Progresista se aprestan para medir sus fuerzas

Según lo hemos anunciado, el próximo domingo se llevará a cabo un interesante partido de football de carácter amistoso entre las privilegiadas de los clubs Tiro Federal de esta ciudad y Progresista de la Capital Federal.

Dicho encuentro que se efectuará en el field del Club Gimnasia y Esgrima, ha despertado hondo interés entre la masa aficionada, pues se espera con ansiedad la presentación del equipo que tan brillante campaña realizara en el Perú.

Nacional y Rosario Central no jugarán amistosamente

En una nota que la Comisión Directiva del Club Nacional enviara al Consejo Superior de la Liga Rosarina, solicitaba el correspondiente permiso para realizar un partido amistoso con Rosario Central el día 12 de octubre próximo a beneficio de una escuela del Barrio Talleres.

Después de considerar dicho pedido, las autoridades de la Liga resolvieron no hacer lugar al mismo, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1o. — Que debe realizarse ese día el partido por el campeonato Nacional entre rosarinos y santiagueños, en cuya fecha quedan suspendidos todos los partidos de los clubs afiliados como se ha hecho siempre.

Y 2o. Que estando ambos clubs en condiciones de poder jugar con mayor éxito en otra fecha, por su contribución al campeonato sudamericano.

Admitimos las razones expuestas por las autoridades de la Liga, desde el momento que ha sido de práctica suspender todos los matches en el día en que se realice algún partido de combinados.

Platense jugará en Santa Fe

El domingo próximo bajará a la ciudad de Santa Fe, el primer equipo de Platense de la Capital Federal donde realizará dos interesantes encuentros con Unión.

Circulaba la noticia que los encuentros concertados por el fuerte conjunto porteño los efectuaría con Unión y Colón, pero en la última reunión de la C. de esta entidad se ha resuelto desechar dicha propuesta, motivo por el cual solamente Unión enfrentará al equipo porteño.

El primer partido se llevará a cabo el próximo domingo y el otro se verificará el martes 12, feriado.

Intensa expectativa a despertado la presentación de Platense, pues como es sabido es uno de los conjuntos que tienen mayores probabilidades de adjudicarse el Campeonato Amateurista.

El árbitro para el interprovincial del domingo

La comisión directiva del Club Tiro Federal ha designado para dirigir el encuentro que su primera división realizará con Progresista de la Capital Federal, al señor Ignacio R. Rota.

La reconocida capacidad del citado referée es una gaantía para la dirección del encuentro, no dudando que su actuación dejará satisfechas a las dos partes.

El equipo de Talleres que enfrentará a Newell's Old Boys

El equipo de la primera escuadra del club Talleres que el próximo domingo enfrentará al de igual categoría de Newell's Old Boys estará constituído de la siguiente manera:

Romero; Borjas y Tarsitano; Rigoni, Gómez y Cambursano; Laurini, Neme, Guastadisegni, Rímini y Segovia.

Partido amistoso

C. A. BACIGALUPI v. C. A. ROSARINO

Mañana a las 7 y 30 horas en el field del C. A. Wáshington se realizará un partido de carácter amistoso entre los C. A. Bacigalupi y Rosarino.

El cuadro del primero formará de la manera siguiente:

A. Fasce; L. Baglietto y L. Lebron; A. Carpena, E. Varela y J. Levalle (cap.); J. González, J. Bacigalupi, B. Baglietto, E. Rodríguez y E. Pérez.

Faggiani e Indaco jugarán por Platense contra Unión - dice un colega santafecino

Leemos en "Nueva Epoca" de la Capital de la Provincia: "Intervendrán Faggiani e Indaco". del cuadro porteño se destacan estos dos conocidos jugadores por su larga y brillante actuación tanto en la ciudad de Rosario cuando defendían los colores de Tiro Federal y Rosario Central, como ahora en las canchas de la Capital Federal, donde se han impuesto por el juego inconfundible que los caracteriza. En el público local existe mucho interés por ver actuar estos renombrados jugadores".

Por lo visto en Santa Fe no saben que Faggiani a vuelto a reintegrarse al equipo de Tiro Federal, y en el supuesto caso de que el citado jugador deseara prestar su concurso a la institución por la que ha jugado en Buenos Aires, no podría hacerlo, por cuanto el próximo domingo Tiro Federal juega en ésta con Progresista, de modo que tampoco saben en la Capital de la Provincia que por esta causa Faggiani no podráa integrar el equipo de Platense.

De Indaco no decimos nada por cuanto sigue militando en la entidad Amateurista.

Colega.. nos parece que ha metido la pata.

En Talleres debutarán tres elementos

Para el domingo venidero anuncian su debut en la privilegiada de Talleres tres elementos que al decir de los "hinchas" constituirán un gran refuerzo para el conjunto.

Si así llegara a suceder, habría que lamentar solamente la época en que Talleres se ve favorecido por la suerte, pues fácil será suponer que aunque "no perdiese más ningún partido", difícilmente se salvaría del descenso.

De cualquier manera, nos place que la modesta institución consiga reforzar su conjunto, ya que eso implicaría asignarle mayor interés a todos los matches que deberá efectuar, y como consecuencia el resultado monetario será también más substancioso.

Los debutantes son los siguientes:

Guastadisegni, ¿...? que hasta hace poco tiempo defendiera los colores de Talleres de la Asociación Amateurs, dicen que es macanudo —ocupará la plaza de centre-forward.—Segovia de wing izquierdo y Laurini de derecho afuera.

Veremos como se portan los "felomenos".

Esta tarde se reunirá la comisión encargada de organizar la Confederación de las Ligas del Interior

Debido a no haber tenido tiempo material para preparar uno de los puntos a tratarse en la reunión que debía llevarse a cabo anoche, no pudo reunirse la comisión encargada de proyectar la organización de las Ligas del Interior.

Por esta causa se ha resuelto que esta tarde se verifique dicha reunión que se llevará a cabo en el local de la Liga Rosarina a las 18 horas.

Tiro Federal nos ha enviado cinco entradas para presenciar el partido con Progresista

La Comisión Directiva de la prestigiosa institución albi-celeste con motivo de la realización del partido amistoso entre Tiro Federal y Progresista de la Capital Federal a jugarse el próximo domingo en el field del Club Gimnasia y Esgrima, nos ha enviado cinco entradas especiales para presenciar el interesante encuentro.

Agradecemos infinitamente la gentileza del Club Tiro Federal.

Carlos Uzabeaga venció por puntos a Eugenio Criqui

En las peleas de semi-fondo, Lefort derrotó en igual forma a Tavolaro

El anuncio de los pugilistas que intervenían en el programa a desarrollarse en el ring del teatro Coliseo y sobre todo de los encargados del número de fondo, llevó a dicha sala una concurrencia numerosísima deseosa de presenciar un festival lleno de alternativas emocionantes.

El encuentro principal de la reunión entre los profesionales de peso pluma, Eugenio Criqui, ex campeón mundial y Carlos Uzabeaga, chileno, actual campeón sudamericano de su categoría, resultó uno de esos combates que muy pocas veces se ven en el ambiente. Dos tácticas completamente distintas se encontraron en el ring del Coliseo, la del chileno peleando a la distancia, es decir marcando puntos, sin acometer en ningún momento, retrocediendo casi siempre; pero no rehuyó en ningún momento el combate, por eso y así marcando gran cantidad de puntos y evitando en todo el transcurso de ser tocado por su adversario llegó a inclinar Uzabeaga el encuentro a su favor por amplio margen de puntos y llegando por instantes a hacer pasar a Criqui por momentos de apremio, que si en lugar de haber sido otro el adversario del francés o el mismo chileno hubiera poseído un punch más poderoso, como para rematar esos ataques, la derrota de Criqui hubiese sido no por puntos, sino por k. o.

Criqui en el transcurso de la pelea adoptó una táctica completamente adversa a la empleada por su contendor, trató nada más que en esperar la oportunidad de ver algún blanco en la guardia de su adversario, para poder aplicar recién su famoso golpe de derecha. Pero esta nunca se le presentó ya que el chileno marcaba golpes y rehuía poniéndose a distancia de los punchs de Criqui.

En resúmen: la pelea fué digna del cartel que ambos poseen, hubo lo que se llama verdaderamente box científico y no box bruto, que es lo que generalmente gusta a los ignorantes y donde el triunfo de Uzabeaga fué rotundo, no dando lugar a dudas.

El match de semi-fondo entre Raimundo Lefort, francés, y Pedro Tavolaro, argentino, pertenecientes ambos a la categoría de peso mediano, resultó encarnizada, reñida y emocionante. Los dos trataron, desde que el gong anunció el principio de la pelea, de imponerse sobre su rival, luchando con denuedo por obtener el triunfo. Al final se impuso por escaso margen de puntos el francés Lefort, victoria que el público acogió con aplausos y que se repitieron también para el perdedor cuando este hizo abandono del ring.

Al fin, el público se retiró satisfecho de haber presenciado tan buenos combates y de no haber perdido inútilmente la noche.

El club Gimnasia y Esgrima de Rosario efectuará su primer festival de box el 24 del corriente

El domingo 24 del mes en curso, se realizará en el ring que el Club Gimnasia y Esgrima está haciendo construir en el stadium que posee en el Parque Independencia, el primer festival pugilístico que, inaugurará la temporada de veraneo y bajo el patrocinio de dicha institución.

En esta reunión intervendrán los aficionados platenses, quienes se presentarán ante nuestro público enfrentando a los más caracterizados púgiles de su peso que hay en ésta. Además, Julio Mocoroa, realizará tres rounds de exhibición, posiblemente los hará con Martínez Carbonell y algún otro púgil destacado.

En su oportunidad, cuando se haya confeccionado definitivamente el programa de peleas, lo daremos a la publicidad, pudiendo por ahora solamente anticipar a los aficionados que el programa que se está preparando es óptimo y que rara vez ha sido dado a presenciar en nuestra ciudad.

Mañana pelearán en el Parque Romano Brisset y Viotti

Como lo anunciáramos días pasados, mañana por la noche se llevará a cabo en el ring que el Club Policial de Buenos Aires posee en el Parque Romano, el encuentro entre los profesionales Augusto Viotti, italiano, peso mediano y K. O. Brisset, peruano, campeón peso medio mediano de Sud América.

Será este el primer espectáculo de la temporada de verano, ya que el primero debió haber sido la pelea Moraguez-Galusso, encuentro este que debía haberse realizado el 2 de octubre y que fué suspendido debido al mal tiempo. Es indudable que la pelea Brisset-Viotti tiene que interesar a los aficionados de Buenos Aires, ya que la actuación del peruano en esa, ha tenido de sensacional todo lo que tuvo de corta, ya que sus peleas fueron otros tantos triunfos por k. o.

Empezaremos por declarar que a nuestro juicio no conseguirá Viotti substraerse a una decisión igual a la conquistada por Brisset en sus anteriores peleas, pero a pesar de esta creencia, también tenemos la convicción de que el italiano es muy capaz, mientras se mantenga en pie, de ofrecer una ruda lucha a su adversario.

En resumen: será un recio combate, digno de verse y al cual los aficionados de Buenos Aires han de concurrir en gran cantidad, así lo anticipa por lo menos el gran entusiasmo que ha logrado provocar esta gran pelea.

Slullitel y Piga cruzarán guantes mañana en Santa Fe

Bajo los auspicios del Club Gimnasia y Esgrima de la capital de la provincia, se realizará mañana un encuentro a diez rounds entre los profesionales de peso mediano P. Slullitel y Dante Piga, ambos de destacada actuación en los rings de aquella ciudad.

Piga y Slullitel deberán hacer una linda pelea, porque ambos son fuertes, decididos y de una técnica más o menos equilibrada, lo cual ha de añadir al interés de la lucha, haciendo que las acciones se tornen más equilibradas y por ende reñidas. Probablemente el encuentro se definirá por puntos, ya que aun cuando los dos contendores poseen una regular pegada, ambos son ya conocidos por su extraordinaria resistencia al castigo, como lo han demostrado en los numerosos encuentros que han sostenido.

Los Trabajadores

La organización de los sindicatos por industrias

En la edición de ayer, hemos dado a conocer un conciso estudio sobre el sistema industrialista de las organizaciones sindicales, que está apasionando al mundo del trabajo y a los militantes obreros de todas las organizaciones del orbe entero, como único medio para oponerse con toda eficacia al peligro que representa para la clase laboriosa la concentración de los grandes capitales y de las grandes industrias.

Hoy como complemento, damos un informe del avance de la organización industrial en Alemania, dando a conocer mañana un brevísimo informe de otros países de Europa.

La cuestión de los sindicatos de industria en Alemania, que ya había sido discutida en el Congreso de la Confederación General de los Sindicatos, reunido en Leipzig, en junio de 1922, volvió a ser traída en el último congreso de esta organización, celebrada en Breslan, en agosto de 1925.

Al Congreso de Leipzig, se presentaron dos memorias: una de Tarnoir, presidente del Sindicato de Obreros en Maderas y otra de R. Dissmaun, presidente de la Federación Obrera en Metales.

En la memoria de Tarnoir se llegaba á la conclusión de que era necesario establecer relaciones muy estrechas entre las organizaciones obreras, ni dejar de ejercer presión sobre los pequeños sindicatos o sobre aquellos cuya organización es principalmente profesional, a fin de que se afiliasen a las grandes organizaciones industriales.

La memoria de Dissmaun preconizaba, por el contrario, la reunión de las organizaciones existentes en catorce federaciones de industria.

El congreso votó una proposición en favor de la fusión de los sindicatos profesionales que existían todavía y encargó al Comité Director de la Confederación que elaborase un proyecto de constitución de federaciones industriales y lo sometiera a las organizaciones interesadas. Este acuerdo fué adoptado por 4.856.000 votos contra 1.925.000 y 636.000 abstenidos.

De acuerdo con lo acordado por el congreso, el C. D. de la C. nombró en octubre de 1922, una comisión de diez y seis miembros. Después de agitados debates, se aprobó por ocho votos contra siete una moción prensentada por O. Schuman, presidente de la Federación de Obreros del Transporte, por el que se acordaba no proponer a la Confederación un plan de reorganización, basado en el proyecto Desmaum. Por seis votos contra dos y siete abstenidos se aprobó una resolución presentada por Tarnoir, en la que desaprobaba toda reorganización por vía restrictiva y se recomendaba favorecer el movimiento de concentración sindical.

El Comité Director de la Confederación presentó una contraproposición y el debate fué reanudado ante la comisión de los diez y seis. Presentáronse varias declaracioaes firmadas por cierto número de federaciones, fué aprobada por gran mayoría.

Este compromiso contraído por el Comité Director ha sido aprobado, después de breve discusión, por el Congreso de Brelau.

Ha sido objeto de una resolución que, en primer término llama la atención sobre la necesidad de que se fusionen las organizaciones sindicales que agrupen industrias conexas y afiliadas a la Confederación, organizaciones que deberán constituir sindicatos profesionales a fin de aumentar las fuerzas del movimiento sindical y simplificar, en lo posible su organización general. El Congreso reconoce que fué adoptada la resolución de Leipzig en movimiento de fusión, y por consiguiente, la concentración de sindicatos ha hecho sensibles progresos. Estima que la fusión voluntaria de los sindicatos constituirá para el porvenir la mejor condición del desenvolvimiento.

La resolución determina después las reglas que han de seguirse en los casos de movimiento de salarios para evitar los inconvenientes que origina la acción aislada de los sindicatos, y recuerda que para realizar completamente la concentración de los sindicatos es necesario no solo reforzar todos los sindicatos y desarrollar la organización de forma industrial, sino que debe también asegurarse la unidad y defender los derechos de la Confederación General de los Sindicatos.

El festival ferroviario

Con todo entusiasmo siguen los preparativos para que obtenga un franco éxito la gran velada cinematográfica y conferencia organizadas por las secciones locales de la U. Ferroviaria en conmemoración del 4º aniversario de su fundación y que se llevará a cabo la noche del lunes próximo en el salón del Cine Universal, sito 25 de Diciembre 2255.

Para la conferencia se ha pedido la colaboración de un delegado de la Junta Central.

El producto de la velada será a beneficio de la caja social de la institución.

918 socios nuevos

En la última reunión efectuada por la comisión directiva de la Unión Ferroviaria se aprobó el ingreso de 918 ferroviarios, que corresponden a los distintos ferrocarriles del país.

Ello viene a demostrar elocuentemente el progreso — en lo que a asociados se refiere — de la prestigiosa entidad representativa de los trabajadores ferroviarios.

Asociación de los Trabajadores del Estado

Por intermedio de la Comisión de Fiestas, este organismo con sede en Beruti 2258 prepara un gran festival teatral y danzante que tendrá lugar en los amplios salones de la Agrupación Andaluza: Rioja 981, el 16 del corriente mes, cuyo beneficio se destinará a su caja social.

Un buen conjunto artístico tendrá a su cargo la parte teatral, poniendo en escena la obra de Belisario Roldán "El puñal de los Troveros". Para la danza se ha contratado una inmejorable orquesta típica criolla.

Dado el entusiasmo e interés de la Comisión organizadora, espérase que este acto obtenga un completo éxito.

Anoche sesionó la U. O. L.

Ordinariamente anoche en su local social, efectuó reunión el comité de la Unión Obrera Local, tratando diversos asuntos de importancia. Entre ellos hay que mencionar el que respecta al acuerdo tomado sobre la campaña reconstructora sindical que se está efectuando por la provincia de Santa Fe, en el sentido de intensificarla prestando la más decidida colaboración.

A tal efecto se efectuarán diversos trabajos que en su oportunidad daremos a conocer.

La asamblea de esta noche

Como hemos anunciado, esta noche tendrá lugar la importante asamblea general convocada por la Comisión Administrativa del Sindicato de Obreros Ebanistas y Anexos para tratar los graves asuntos comprendidos en la orden del día que publicáramos ayer.

La asamblea tendrá lugar en Corrientes y 9 de Julio a las 21 horas. La C. A. advierte que ésta se constituirá con el número que concurra, dado que es segunda convocatoria, por lo tanto ruega puntual asistencia a los asociados.

Hoy se efectură una velada

Como anuncióse oportunamente, esta noche se llevará a cabo en el Cine Select, Av. Alberdi 266, la velada y conferencia organizada por la C. de Biblioteca del Sindicato Ferroviarios Unidos con sede en la calle Brown 2570.

A tal efecto se ha confeccionado un interesante programa que a no dudar, ha de ser del agrado de los numerosos trabajadores que harán acto de presencia en este simpático festival.

El producto líquido que se obtenga se destinará por partes iguales entre la entidad organizadora y el Comité Pro Presos.

CINEMATOGRAFIA

"El Palacio del Placer"



Betty Compson y Edmund Lowe, pri ncipales intérpretes de "El palacio del placer" que se exhibe con éxito en nuestros salones

"Tres semanas de amor" es una película de argumento muy interesante

He aquí una síntesis del argumento de "Tres semanas de amor", película extraodinaria del sello Goldwyn Cosmopolitan que la Corporación Argentino Americana de Films estrena el próximo domingo en los cines centrales:

La acción del film comienza en Sardalia, nombre con el cual se disimula el verdadero de un país balcánico tiránicamente gobernado por el disoluto príncipe Constantino, quien deja transcurrir su vida en una constante orgía, abandonando los asuntos del estado en manos de favoritos. Los abusos llegan al colmo y la población se levanta para atacar el palacio real, salvándose Constantino de un fin desastroso gracias a la oportuna intervención de la reina, hermosa e interesante mujer a quien el pueblo quiere con delirio por sus bondades.

Un día los favoritos llevan al príncipe un nuevo entretenimiento, la gitana Mitze, ambiciosa muchacha que aspira a escalar las alturas del poder. Este acto finaliza con la tolerancia de la reina, quien, con algunos servidores fieles, emprende un viaje por Europa, fijando su residencia provisional en Saint Moritz, Suiza donde en forma romántica traba relación con Paul Verdayne, noble inglés, hijo del barón Charles Verdayne, que también viaja por placer. Una arrebatadora pasión se apodera pronto de ambos, y la reina, huérfana de cariño y de leales afectos, no tarda en hallarse ligada a Paul por íntimo y dulce lazo. Bien es verdad que la gallardía y delicadeza de sentimientos del joven le hacen merecedor de tal distinción pero él no conoce el verdadero rango de su amante, pues ella le ha exigido que nunca tratará de averiguarlo. Tres semanas de amor transcurren así en Suiza y en Venecia, hasta que la reina, obligada a volver a su país, se vale de un subterfugio para separarse, aunque con la muerte en el corazón, de su amado Paul, cuya desesperación no tiene límites al saber la verdad. Ya en Sardaliá el príncipe hace imposible la vida de su esposa, quien recurre de nuevo a Paul, esta vez haciéndole conocer su verdadero carácter. La presencia del joven en Sardalia da lugar a dramáticas intrigas, las que terminan con la muerte de la reina, a quien asesina su esposo, pereciendo éste a manos de Vassili, adicto a su señora hasta la muerte. Transcurren algunos años y Paul vuelve a Sardalia con una misión diplomática. Un niño ocupa el trono de Sardalia y Paul cree descubrir en él los rasgos fisonómicos propios. Es el fruto de sus amores con la infortunada princesa, pero exigencias de estado obligan a mantener secreta la intriga.

Los principales personajes del drama, están caracterizados así:

Constantino, John Sainpolis; Paul Verdayne, Conrad Nagel; La reina, Aileen Pringle; Mitze, Claire de Lorez; coronel Petroich, Stuart Holmes; capitán Verchoff, Robert Cain; Vassili, Mitchel Lewis; Charles Verdayne, H. Reeves Smith; lady Enriqueta, su esposa, Helen Dumbar; Dimitri, Nigel de Brulier; Anne, Dale Fuller.

Como ya hemos dicho, "Tres semanas de amor" es la adaptación de la novela "Three Weecks", de la escritora americana Elinor Glyn, ealizada escenográficamente por Alan Crosland.

"El hijo del Sheik" se estrenará en la segunda quincena

La última producción de Valentino, que nos hará conocer en breve Artistas Unidos en el Empire Theatre, ha sido considerada como la obra de mayor mérito del malogrado artista; así al menos lo expresan las declaraciones que han hecho los críticos del arte mudo de los Estados Unidos.

Pareciera que algo interior hubiera ejercitado su influencia para que Valentino pusiera en ésta, su obra póstuma, toda su alma de artista, toda su inteligencia.

Como expresamos en el título que encabeza estas líneas, este film "El hijo del Sheik", se estrenará, posiblemente el 21 del actual.

"Varieté" se exhibe hoy en el San Martín

El continuo éxito que viene obteniendo "Varieté" es una demostración más de los adelantos que ha experimentado la cinematografía alemana desde un tiempo a esta parte. Es esta producción de la U. F. A. de una emotividad única, y contiene creaciones originales para la cinematografía, destacándose en ese sentido la personalidad de quien dirigió sus escenas, el conocido "metteur" E. A. Dupont.

Emil Jannings, protagonista insuperable de esta película, alcanza con ella una gloria más, consagrado como lo está al lado de los más destacados artistas de la escena muda.

Cine Varieté San Martín

Se viene obteniendo ruidosos éxitos desde su debut, el dueto ítalo-criollo Roma Marchesi. Además constituye una atracción notable, el conjunto de las tres orquestas que compuestas de veinte profesores, amenizan las funciones.

"El acorazado Potemkin" será el próximo estreno de la Terra Program

Esta película de la cual nos venimos ocupando últimamente, será estrenada por la Cinematografía Terra, posiblemente en la primera quincena del mes entrante, contrariamente a lo que se esperaba.

Se trata de una interesante película, hecha en ua Rusia soviética y une a sus condiciones de film histórico, rigurosamente exacto, el mérito de ser la primera producción que nos llega del citado país desde el cambio de su régimen político.

En Norte América y en Alemania, donde se ha estrenado hace algún tiempo, obtuvo grandes éxitos, mereciendo grandes elogios de parte de personas entendidas en la materia.

"El sueño de un vals" se reprísa mañana en el Social Theatre

"El sueño de un vals" es una película llamada a mantener su cartel durante una larga temporada. Después de haber rendido en sus primeras exhibiciones resultados bajo todo punto de vista halagadores, de tanto en tanto es reprisada en los salones del centro, obteniendo siempre numeroso público.

Mañana, será reprisada en el Social Theatre en las secciones familiar y noche.

Las atracciones del variete Rosario

Semanalmente, la empresa Max Glücksmann renueva los números de varieté en su salón popular de la calle San Martín y Santa Fe. Hay verdadera preocupación en ofrecer a su numerosa clientela excelente programa de esos espectáculos, y así la selección lo demuestra, ya que todos mantienen el interés, dando lular a la gran concurrencia que diariamente asiste a las funciones.

Esta noche debutará un número verdaderamente original, se trata de Will y Hard, en su fantasía de pinturas luminosas. Es algo verdaderamente novedoso.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección, a cargo del doctor Juan J. Trillas, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por Don Camilo T. Rapp como representante de Woolff Godfrid contra **J. A. LEDESMA y A. LOPEZ**, sobre cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por lo tanto; Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto la parte actora cobre íntegramente el capital reclamado, sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas. Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proc.) Cópiese y repóngase. Regulo el honorario del procurador Rapp por sus trabajos en la suma de diez pesos nacionales. — Juan J. Trillas. Ante mí: P. Suárez. — Lo que se hace saber a los señores **LEDESMA y LOPEZ** a sus efectos. — Rosario, septiembre 29 de 1926. — P. Suárez.
121-5-15-oct.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Adolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **VICENTE IBARRA**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley — Rosario, octubre 5 de 1926. — A. Guindón Méndez.
12-46-oct.-6-nov.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Dr. Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **LUIS BISELLI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, octubre 7 de 1926. — Emilio Rojas Molina.
125-7-oct-7-nov.

Por disposición del señor jue de la. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial Dr. Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **DON FULGENCIO BEGINO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo lo sapercibimientos de ley.—Rosario, agosto 12 de 1926. — J. Dughera.
110 st. 23-23 oct.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. FRANCISCO ARGENTO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Septiembre 23 de 1926. — Nemesio Ramos.
112-23-sep-23-oct.

Por disposición del señor juez de la. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todo slos que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Carlos Llusá o Carlos Lussá**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Septiembre 8 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario.
9 sept. 9 octb.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor H. Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **ENRIQUETA PAVIOLO DE PICCO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, septiembre 9 de 1926. — Emilio Rojas Molina.
11 sep.-11 octb.

Por disposición del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercal de la 5a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **FRANCISCO SANT'ANGELO**, ya sean a título de herederos, acreedores, o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, Septiembre 15 de 1926.—Emilio Rojas Molina.
103-sep. 17-17 octb.

Por disposición del señor Juez de la. Instancia, Civil y Comercial, 3a. Nominación, doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de ejecución hipotecaria seguido por don Juan Barberis a don **FRANCISCO ESPINDOLA**, se ha dictado el auto y ampliación siguientes: "714. Rosario, Julio veinticuatro de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Agréguese la boleta y estando cumplimentada la primera parte del Art. 916 del Cód. de Proced. Civiles, publíquense edictos en el diario "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, citando y emplazando al demandado para que en el término de treinta días abone al actor el crédito hipotecario que se le reclama con más la suma de cuatrocientos pesos nacionales en que se estiman los intereses y costas, con la prevención de que si así no lo hiciere tres días después de vencido dicho término se procederá a la venta del bien hipotecado por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del veintiocho de agosto entrante a tercera hora. Fíjese el aviso en la pizarra del Tribunal. Rep. — Siburu. — Ante mí: Nemesio Ramos." "741. Rosario, Agosto cuatro de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Atento lo solicitado y las constancias de autos, Resuelvo: Ampliar el auto de fs. 13 vt. citándose tambén al tercer adquirente, en las mismas condiciones que al deudor principal. Insértese y hágase saber. — Siburu. — Ante mí: Nemesio Ramos. — En consecuencia se cite y emplace al demandado don Francisco Espíndola y al tercer adquirente don Eugenio Ferro, para que dentro del término y bajo los apercibimientos expresados en los autos precedentes, efectúen el pago del crédito, intereses, costas y gastos reclamado. — Rosario, Septiembre 11 de 1926. — Nemesio Ramos.
Nº 101-sept. 14-14 oct.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **RITA SANCHEZ DE ARIAS**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Septiembre 20 de 1926. — Emilio Rojas Molina.
108-ags. 21-21-oct

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por los señores Genaro e Ireneo Medina contra el señor **EUGENIO PERUZZO**, hoy contra los herederos de éste, sobre división de condominio, que se tramitan ante esta Secretaría de primer turno, se cita y emplaza a los herederos del demandado, señor **EUGENIO PERUZZO**, señores **PEDRO PERUZZO, EUGENIO PERUZZO, ANGEL PERUZZO, IRENE PERUZZO DE TORRES** y al esposo de ésta, **ENRIQUE TORRES**; para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. — Septiembre 23 de 1926. — Nemesio Ramos.
111-23-sep-23-oct.

Por disposición del Señor Juez de la Primera Instancia de la 4ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados Abona Domingo contra **URBANA FELICIANA IBARRA** por ejecución hipotecaria, se ha dictado el siguiente auto: Número 942. Rosario, octubre primero de mil novecientos veintiseis. — Autos y Vistos: Esta ejecución seguida por don Domingo Abona contra **URBANA FELICIANA IBARRA**. En mérito de la escritura de obligación respectiva que obra a fs. 1, atento lo informado por el Registro General de Propiedades a fojas 10, 11 y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 916 y 917 del Cód. de Proc., ordénase el remate del inmueble afectado, cuya ubicación, extensión y linderos se detallan en el instrumento público de referencia, con citación del deudor lo que se hará por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, bajo prevención de que sino se paga el crédito reclamado dentro del término de treinta días, sus intereses y costas las que se fijan provisoriamente en la suma de doscientos pesos moneda nacional, el remate se verificará tres días después de vencido dicho plazo por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día veinticinco del corriente a tercera hora. — Hágase saber, insértese y repóngase. — Rodolfo C. Tietjen. — Ante mí: A. Guindón Méndez. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría octubre 5 de 1926. — A. Guindón Méndez.
123-5-28-oct.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **CARLOS MORANDI y ROSA FATTORI** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Octubre 5 de 1926. — R. Capmani Puccio.
121-oct.-5-5-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor José A. Martínez Cilveti, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "**PASTORE Y Cía. v. CARLOS E. COSTA, Cobro de Pesos**", se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº, Rosario, Septiembre treinta de mil novecientos veintiseis. — Y Vistos: Atento el informe que practica el actuario en este acto verbalmente de que el demandado don Don Carlos E. Costa, no ha comparecido a estar a derecho en estos autos se resuelve: Declararlo rebelde y designar la audiencia del día trece del próximo mes de Octubre a segunda hora a los fines de nombrarle un defensor de la lista de abogados. Publíquense edictos por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Hágase saber y repóngase. — Martínez Cilveti. — Ante mí: Arturo A. Palacios. — Secretaría, Rosario, octubre 2 de 1926. — Arturo A. Palacios.
118-5-10-oct.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, doctor Juan J. Trillas, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de desalojo seguido por don Eusebio Bravo contra **DON JOSE ARCE**, el Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección que intervenía en dicho asunto, dictó oportunamente la resolución del tenor siguiente: "Nº 6123. — Rosario, Junio treinta de mil novecientos veintiseis. — Por presentado con el domicilio constituído; y proveyendo a la demanda de desalojo interpuesta, cítese y emplácese al demandado para que dentro de tres días comparezca a a estar a derecho, intímesele el desahucio, y convóquese a las partes para la audiencia, que a los fines d l Art. 754 del Cód. de Ptos. tendrá lugar el día diez y seis de Julio próximo, a las nueve horas, bajo los apercibimientos de rebeldía y de ley si no concurriere el demandado. Martes y Viernes notificaciones en la oficina. Inscríbase como litigiosa la propiedad, a cuyo fin ofíciese al Registro de Propiedades y publíquense edictos por diez veces en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial. — López. Ante mí: Roberto Medina. — Lo que hago saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, Septiembre cuatro de mil novecientos veintiseis. — Suárez.
117-5-15-oct.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUAN ARMAN o JUAN MATIA ARMAN**, ya sean a título de hedereros, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, octubre 5 de 1926. — J. Dughera.
120-oct-5-5-nov.

Remates

— POR —

JOSE VARIA

El que suscribe, Síndico liquidador de la quiebra de don **PINCUS HELFER** haciendo uso de la facultad que le acuerda el Art. 114 de la Ley de Quiebras, hace saber que ha designado al rematador público don José Varea, para que proceda a subastar públicamente el día jueves 14 del corriente a las 16 horas y días subsiguientes, todas las existencias que componen el activo del fallido, las que se encuentran depositadas en la calle Ovidio Lagos Nº 449. La comisión del 10 o|o será a cargo del comprador. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, octubre 2 de 1926. — José Díaz.
119-5-13-oct.

— POR —

Ramón Maidagan

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe, hace saber: Que en la ejecución prendaria seguida por los señores Dartiguelongue y Tolouse contra don **PINCUS HELFER** (hoy su quiebra.) se ha dispuesto que el martillero nombrado don Ramón Maidagán, proceda a subastar públicamente el día once de octubre a las quince horas, en el local de la calle Paraguay Nº 1259 entre Mendoza y 3 de Febrero, los bienes embargados en este juicio, consistentes en tres ómnibus marca REO, motores números 77100, 75724 y 76547. El que resulte comprador deberá entregar en el acto del remate el 10 o|o de seña más la comisión del rematador del 2 o|o, lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, octubre 2 de 1926. — J. Dughera, secretario.
116-2-11-oct

— POR —

JAIME NEIL

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, Doctor Rodolfo C. Tietjen; el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio sucesorio de Don **PERSIO RITONDALE** que se tramita ante este Juzgado y Secretaría, se ha dispuesto que el martillero Jaime Neil, proceda a la venta en subasta pública, el día Nueve de Octubre del corriente año, a las quince horas y sobre las mismas, los siguientes inmuebles:

a) Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad en la calle San Luis entre Alvear y Santiago señalado con el número dos mil trescientos sesenta (numeración nueva) y ubicado a las cincuenta varas del ángulo Sud Oeste formado por las calles San Luis y Santiago, en dirección al Este (al Oeste según los títulos) y compuesto de ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Sud por cincuenta y un metros setentidos centímetros de fondo y linda por su frente al Sud con la calle San Luis, y por los demás rumbos, con Pedro Lino Funes y Rodríguez Hermanos.

b) Otro lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad y en la misma calle San Luis entre las de Alvear y Santiago señalado con el número dos mil trescientos cuarentiocho (numeración nueva), y cuya ubicación empieza a los cincuenta metros noventiseis centímetros de la esquina Santiago hacia el Este y compuesto de ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Sud por sesenta metros sesentidos centímetros de fondo, y linda, al Sud con la calle San Luis y por los demás rumbos con terrenos que fueron de Pedro Lino Funes y Rodríguez Hermanos.

Servirá de base para la venta de estas dos propiedades (juntas) el avalúo para el pago de la Contribución directa o sea la suma de veinticuatro mil pesos moneda legal, de donde deberán partir las ofertas. Del informe expedido por el Registro General de la Propiedad se desprende que consta el dominio y que los inmuebles reconocen los siguientes gravámenes: Una hipoteca a favor del Banco El Hogar Argentino por diez y seis mil ochocientos pesos moneda legal y otra a favor de Don Carlos Risso, por valor de cinco mil cuatrocientos cuarenticinco pesos moneda legal. Los títulos de propiedad se hallan depositados en la Secretaría del Banco El Hogar Argentino donde podrán ser revisados por los interesados, antes del remate, previniéndose que una vez realizado éste, no se aceptarán reclamaciones por falta o insuficiencia de los mismos. Los títulos serán extendidos por el escribano de esta ciudad don Carlos C. Correa por estar así ordenado en autos. El que resulte comprador deberá entregar en el acto del remate, el diez por ciento como seña, más el dos por ciento de comisión que es a su cargo por estar así ordenado. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, 25 de Septiembre de 1926. — A. Guindón Méndez, secretario.
113-sep. 27-8-oct.

AVISOS VARIOS

Centro de Productores de Leche

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los señores socios del Centro de Productores de Leche a la Asamblea General Extraordinaria que se reunirá en el local social, el día 15 de octubre de 1926, a la hora 10, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º — Lectura del acta anterior.
2º — Movimiento administrativo.
3º — Informe sobre las obras y mejoras realizadas en el local social.
4º — Solicitud de la Sociedad de Electricidad.
5º — Precio de la leche y de la crema.
6º — Otros asuntos.

Rosario, 26 de septiembre de 1926. — Bartolomé Morra, Presidente. — Leandro Ardanza, Secretario.
Sept. 27-14-oct.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— .Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.
..Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.
Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.
Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.
Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.
El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y prestamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.
Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.
Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.
EL GERENTE.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del R. TESORO Italiano y del Banco di Napoli
Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de 1903.
Casa Central: Bmé. MITRE 434 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	C|legal	Liras
Cunta corriente	1	%
A plazo de 30 días . . .	1 ½ %	—
A plazo de 60 días . . .	2 %	—
A plazo de 9 0 días . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días . . .	3 ½ %	2 ¾ %
A plazo de 360 días . . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.
Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.
Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.
Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo de un año . . .	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estomago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Naris, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 — ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16
RIOJA 1732 — TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 — Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 — ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 — Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 — Teléf. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 — Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPAÑA 1030 — Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 — Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 — Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
ESPAÑA 610 — Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
ITALIA 530 — Teléfono 21043

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 — Teléfono 5459

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
SAN LORENZO 1041 — — Teléfono 4788

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 — Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 — Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 — Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 — ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 — Teléfono 6261

Doctor OSCAR BENEGAS
ABOGADO
CORDOBA 1644 — Teléfono 4949

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 — ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 — Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 — Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 — Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA — Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 — Teléfono 44805

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 — Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 — U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 — Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 805. ROSARIO
U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 — U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 — Teléfono 4299

JUAN FERNANDO TORRES
Comsiones y Representaciones
9 DE JULIO 736 — ROSARIO

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 — Teléfono 6935

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo — T. 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. — SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 — SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular: SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio: 9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 — SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE — SANTA FE

Del Escenario Turfístico

Habla el hombre del cronómeto

No sabemos que le pasa a "Chocholo" pero desde que Urundel ha pasado a ser pensionista de Calistro y él es el propietario, anda como si tuviera gente en la azotea.

Esta mañana, vino hacia nosotros, haciendo ademanes grotescos y hasta usaba términos desconocidos en su modo de hablar. Tuvimos miedo que el calor le hubiera trastornado o que anoche hubiera andado de farra en algún stud y anduviera todavía con los humos de una "curdela" y tratamos de poner pronto remedio a ello.

—Qué te pasa "Chocholo"?

—Nada. Estoy siempre igual, pero si me notáis más contento es por que el domingo tengo varias papas, que me darán para el pasaje a Buenos Aires, donde pienso trasladarme el lunes, para comprar un cronómetro en forma ya que los tres que tengo, no andan bien y en las relojerías de Rosario no hay uno que sirva.

—Y de dónde sacas tanta plata para comprar un reloj como tú dices?

—A mí nunca me falta dinero y a más en esta patriada llevo la ayuda del diario que me habilitará con unos pesos para la compra del "infalible".

Pero lo que estoy hablando es harina de otro costal y como el tiempo me falta, vamos a las "papitas" que tengo para pasado mañana y dejémonos de andarnos por las ramas.

—Ante todo una pregunta: Lloverá?

—No, no llueve, la cancha estará seca, pero si llegara a llover fallando mi pálpito, lo mismo tengo varias imperdibles, quizás más seguras que si las carreras se corren en pista liviana y vamos al grano:

LA PRIMERA UN CALOTE NACIONAL CON LEÑADOR

Estás diciendo zonceras Juancito. En esa gana Sirio o Gitana.

—Grandes enemigos, pero el Mi Nene que cuida Tonolis si la tarde está fresca toma la punta y hasta la meta.

* * *

No admito réplicas sobre la primera y pasemos a la segunda que la gana El Puestero.

—Siempre y cuando se lo permitan Heroico o Litoral.

—Al primero no lo veo ni cuarto en cuanto al segundo es el que se la puede dar al hijo de Puntillero.

* * *

En la tercera carrera gana Superba—dice Chochollo—a pesar de lo brava que es la carrera.

La hija de Picacero sufrió muchos tropiezos en su última presentación y con todo eso alcanzó el cuarto puesto, en la próxima si larga bien toma la delantera y hasta más ver vida mía.

La enemiga de Superba—continúa Chocholo—es Compasiva, la hermana de Copain, que en privado corre mucho y que en carrera no se emplea.

* * *

La cuarta no debe de salir de Werther y Otello.

—Pero cuál te gusta más?

—El del stud Vanguardia que será corrido por Torres que hoy por hoy está corriendo como un maestro y porque el hijo el Manón cada día corre más.

* * *

En el clásico Vds. creerán que me gusta Radiosa o Farsante que son las que están en boca de todos los profesionales, pues si creen eso están equivocados.

A mí me gusta el tuerto del Rouillón A. J. y si la pista está pesada con mucha mayor razón porque el pupilo de Lúcas Díaz en el fango es donde más corre.

* * *

La sexta la gana Mickle que corre más que un gamo y que con el descansito que se le ha dado se ha puesto como en sus mejores tiempos.

Si alguno le gana es Pimpón, el que le ruego se lo recomienden a los lectores puesto que Sibuet piensa desquitarse con él de los metejones que se ha llevado con Souvenir II.

* * *

La última es la carrera más brava de la tarde, pero le tengo mucha fé a Edecán.

El hijo de Pettit Duc, lleva un gran enemigo en Copain, el que ha sido puesto por Nápoli su cuidador en el summum de la forma.

De estos dos nombrados no debe de salir la carrera.

Uno que puede asestar un sartenazo de órdago es Receloso el de Galimberti.

Mañana serán subastados los productos del "Haras Oncativo"

A las 15 horas de mañana en los locales de la Exposición Rural, serán subastados por el señor Emilio Rossi, los productos del "Haras Oncativo".

Seis potrillos y 12 potrancas componen el selecto lote que se rematará mañana.

Entre los descendientes de Don Dinero que rematará el martillero Rossi, vienen hermanos de Humo, Original, Platal, etc., ganadores de muchas carreras en nuestro hipódromo y en los demás hipódromos patrocinados.

Los hijos de Don Dinero que vienen a venta este año, han sido especialmente cuidados en el haras y han alcanzado su mayor desarrollo.

Hemos tenido oportunidad de ver el lote de ptrillos que está instalado en las dependencias de la Exposición Rural y hemos salido verdaderamente entusiasmados de la estampa de ellos.

Royal Mouth, que puede resultar la sorpresa de la "Copa Rosario"

Ejercicios de hoy

Pista liviana

LEÑADOR con Irugaray, 600 metros en 35" 1|5.

GITANA, Castro, 700 metros en 47" 2|5.

GIL BLAS, Medina, 600 metros en 36".

MARITA, Calcagno, 600 metros en 36".

VENABLO, Calcagno, 700 metros en 44" suave.

DIAMANTINO, Garrido y RICOCHET, Montivero, 700 metros en 42" 1|5.

F. T., Irugaray, 600 metros en 36" 1|5.

FERINA, Medina, 600 metros en 36" 4|5.

RECELOSO, Grigera, de 2a. vuelta 700 metros en 45" 1|5.

BENITEZ, Torres, 700 metros en 43" 2|5, lado opuesto.

REVOLTOSO, Irugaray, 1000 metros en 1' 2|5.

CLOVER, Calcagno y OTELLO Montivero, 700 metros en 43".

FLIPPER Mansilla, 1000 mts. en 1'3" 4|5 suave.

FARSANTE, Garrido y RIO 2o., Caro, 600 metros en 37" 2|5 fácil.

AZOTE, Irugaray, 1000 metros en 1" 1|5.

DIABLURA, Montivero y RASETTE, Garrido, 600 metros en 36" 1|5.

HEROICO, Garrido y Ku Klux Klan Montivero, 700 metros en 42".

RICOTONA, Irugaray, 700 metros en 41" 3|5.

LICOTARD, Medina, 1000 metros en 59" 4|5.

LIMIT, peón y TA BUCHE, Medina, 700 metros en 42" 1|2.

CAMANDULERO, Vecino, 800 metros en 48" 2|5.

LITORAL, Carugatti y WU LI CHANG, Vecino, 700 metros en 42".

CHARD peón y CAVOUR Martín, 800 metros en 48 1|5, pasando los últimos 500 metros en 30" legando juntos.

RADIOSA, Torres, 1000 metros, en 12".

SIRIO Carugatti, 600 metros en 37".

REDUCCION, Torres, 500 metros en 32".

QUICKFLYER LLEGÓ DE BUENOS AIRES

Consignada a Petrozzino ha llegado el representante del stud Hermitaño, que en nuestro escenario tiene un amplio programa a cumplir.

LOS QUE SE VAN

Mordaz, fué embarcado para Santa Fe, junto con el hijo de Tullibardine ha sido embarcada Señá Rita.

Avalanche que ha sido retirada del training, será enviada a la cabaña dentro de breve tiempo.

GITANA ES GRAN ENEMIGA EN LA PRIMERA

Por el tiro en que se disputará la carrera de primera hora la defensora del stud Gitano, nos resulta una enemiga de primo cartello a la cual para vencerla sus contrarios tendrán que correr una enormidad.

La hermana de vientre de Grack, esta mañana empleó para recorrer 800 metros a las órdenes de Calcagno 47" 2|5.

Si la pensionista de Loyarte repite en carrera lo que anda en privado, creemos que ella es la que cae bajo el martillo.

AZOTE CADA DIA CORRE MAS

El representante del stud Los Ideales que el domingo pasado se impusiera en gran forma ha continuado satisfactoriamente después de esa carrera.

Como una prueba a lo mucho que anda, esta mañana el hijo de Mi Nene descontó 1000 metros sin emplearse mayormente, a las órdenes del chico Irugaray en 1' clavado.

RICOTONA PASÓ LA PARTIDA EN 41 3|5

La hija de Ricurita, está llamada en cuanto sea de la partida a producir una performance extraordinaria.

Ricotona a quien la tiene Dámaso Rodríguez, su cuidador, como navaja de afeitar, pasó esta mañana la partida de 700 metros en 41" 3|5, con una lujosa acción final.

F. T. FUE DADO DE ALTA

El maestro rosarino ha sido dado de alta por los médicos que lo atendieron, a raíz de su última rodada.

F. T. no reanudará enseguida su profesión, ya que ha dispuesto tomarse un descanso de dos meses y de acuerdo con ello volverá recién a intervenir nuevamente en las bregas turfísticas a fines de año aproximadamente.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala del primer turno. Secretaría del escribano Navarro

Sucesión de González de Rois contra Bonifacio Córdoba. Se confirma la regulación practicada a favor del Dr. Cuminetti.

—José Podestá contra F. C. C. Argentino. Se desecha por improcedente la reforma solicitada a la sentencia.

—Sociedad Automóvil Nasch Motor contra otros, tercería. Se regulan 40 $ al señor Angel Morales.

—Roque Gómez y Laurentino Dozi, lesiones mutuas. Se confirma con costas la sentencia apelada que condena al primero a 2 años de prisión y al segundo a cuatro meses.

—Se aprueba elauto de sobreseimiento venido en consulta en los siguientes autos:

Manuel Catalano, Florentino Fiasno y Miguel García, lesiones a Juan Raveri; José Bianco, lesiones a María Parenti; Eugenio Márquez, muerte en accidente a Roque De Natale; Juan Gostelli, incendio; Agustín B. Vallino, lesiones en accidente a Irene Bello.

Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación a cargo del doctor Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio.

—José Muró Hermanos contra F. C. C. Argentino. Se regulan 40 pesos al contador Angel Passerini (hijo).

—Mercedes Pérez de Sosa, copias. Se ordena expedir las copias solicitadas.

—Carlos Windels contra sucesión Jerónimo Borzone. Se declara de legítimo abono el crédito reclàmado y con privilegio, ordenando se libre orden de pago.

—De Parí y otros, protocolización. Se ordena la protocolización en el registro del escribano Alfredo Maidagán.

—Juana Guastavino, sucesión. Se nombra perito partidor al doctor Bartolomé Sivoi.

—Simón Bergel, convocatoria. Parael sorteo de contador señálase la audiencia del día de mañana.

—El Banco Popular del Rosario se presentó solicitando la quiebra del señor Gregorio Barrera establecido en la calle Mendoza No. 4616, con negocio de compra-venta de forrajes. Funda su pedido en ser acreedor del mencionado de la suma de $ 350.

—Angel Bufanti, convocatoria. Señálase la audiencia del día de mañana para el sorteo de contador.

Secretaría Alvarado:

Vicente Malpiedi, quiebra. Se decreta la quiebra de este comerciante, señalándose para el sorteo de contador la audiencia del día 11 del corriente y para la reunión de la junta de erificación de créditos la del día 2 de noiembre próximo.

—Serafina Margonari contra A. Oscar o Santos Singh; se clausura el término de prueba y pasan los autos a las partes para alegar.

—Federico Solano contra sucesión Buenaventura Echevarría Acción Pauliana; se dicta sentencia declarando procedente la demanda instaurada con costas.

—Santiago Pavello contra otros, tercería; se clausura el término de prueba y pasan los autos a las partes para alegar.

—María Noier, pobreza; se declaran caducas las actuaciones.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti.

Secretaría del Dr. Palacios:

Eduardo Meineko contra Emilio Lattuada; se regulan 60 pesos al doctor Angel Alfonso.

—Eduardo Meineke contra Emilio Lattuada, desalojo; se regulan 80 pesos al doctor Angel Alfonso.

—Pascual Giorno contra Ana Klin de Turini; se libra orden de pago a favor del señor José Biancofiore por la suma de pesos 336.

—Vicente Ganner, convocatoria; se reciben los autos de la 1a. nominación y se hace haber el juez que va a entender.

Secretaría Marc:

Atilano y Urtiano Suárez, convocatoria; se declara sin personería para intervenir en estos autos al señor Elías G. Basualdo y habiendo desaparecido la causal de inhibición se ordena remitir los autos al juzgado de origen.

—María Ravena de Paz, sucesión; se aprueba la cuenta de gastos y operaciones de remate del martillero Martín de la Riestra.

—Carlos De Ferrari contra F. C. C. Argentino; se nombra perito contador al señor Federico Pujals.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.

Secretaría Nemesio Ramos.

Juan Albornoz contra F. C. C. Argentino; se recusa al doctor Oscar Rubino y se nombra en su reemplazo al doctor Raúl Parody.

—Heredia Isaías contra Kellog, Spencer y Sons; se tiene por recusado al doctor Clemente Alvarez y se nombra en su reemplazo al doctor R. Bosch.

—Isaac Bleger contra Alberto Bleger; se clausura el término de prueba y pasan los autos a las partes para alegar.

—Pedro Cader, quiebra; se pone de manifiesto las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero.

—Calixto Lassaga contra Dolores Vélez de Salvatierra; se aprueba la cuenta de gastos y operaciones de remate del martillero Ovidio Rodríguez.

—Luis Canova contra Manuel Todro; se regulan 60 pesos y 30 pesos al doctor Thedy y procurador Zeballos.

—Pérez Schmidt y Chiodi contra M. A. Bianchi y Cía.; se revoca el decreto precedente.

Secretaría del Dr. Gallo:

Antonio Balassone, sucesión; se ordena efectuar la rectificación que se solicita.

—Nicanor Alzugaray, sucesión; se concede venia para hipotecar.

—Molinos Harineros contra Silvano Levy; se aprueba la planilla de liquidación.

—Menores Medina, administración; se libra orden de pago a favor del doctor Salvador Arteabaro por la suma de pesos 500.

—Arturo Clarke contra sucesión Torriani; se libra orden de pago a favor del señor Humberto Boero por la suma de pesos 665.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen.

Secretaría del doctor José A. Dughera:

Juan C. Vélez, sucesión; se nombra peritos inventariadores, tasadores y partidores a los doctores Roberto Dabat y López Zamora.

—Juan José Acevedo, sucesión; se regulan 400 pesos al señor Angel Humberto Pujol.

—Quirino Pincolini, convocatoria; se agregan los edictos acompañados.

—José Saurral contra Gregorio Rizzi; se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas; se regulan 30 pesos al procurador Gatti.

Juzgado de Primera Instancia de la quinta nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina.

Pérez Bandino, quiebra; se decreta la quiebra de este comerciante nombrándose contador al señor Salvador Buxadera.

—Luisa Caviglia de Pérez Colman, venia para hipotecar; se concede.

—Zuluaga y Falgara contra quiebra Víctor M. Romano; declárase que el crédito reclamado debe ser verificado en carácter de común y se regulan 200 pesos al contador señor Azurmendi.

—Juan Ron, sucesión; se amplía la venia solicitada en el sentido indicado.

Secretaría Atienza:

Volpe Hnos., quiebra; se decreta la quiebra de estos comeciantes nombrándose contador al señor Waldino Aguirre y para la reunión de la junta de verificación de créditos señálase la audiencia del día 9 de noviembre próximo.

—Córdoba y Lelli, quiebra; se corre vista al síndico de la impugnación formulada al proyecto de distribución por el señor Francisco Del Castillo.

—Costamagno y Horbach, convocatoria; aceptó el cargo el contador señor Luis J. Alvarez.

Rosario, Viernes 8 de Octubre 1926

DEMOCRACIA

Diario de la tarde - Información y Crítica

Es absurdo combatir los métodos pedagógicos de la doctora Montessori con verbalismos retóricos

Los pomposos agasajos tributados a los príncipes y el frío recibimiento a insignes educadores e intelectuales

En cualquier circunstancia, los grandes rotativos de nuestro país, sólo saben contemplar la parte comercial, es decir, la parte lucrativa, guardando una actitud pasiva e indiferente frente a las cuestiones de vital importancia para el pueblo, máxime cuando se trata de sus intereses espirituales; de aquellas circunstancias que pudiesen ser utilizadas en beneficio de la cultura social.

Cuando el sabio Nikolai y el economista Goldschmid arribaron a nuestras playas, fueron recibidos con cierta reserva, diciéndose en su fuero interno esa prensa rica que pocas utilidades podrían reportarle los embajadores de la ciencia; no así, en cambio, la llegada de los príncipes desocupados, o personajes sin oficio ni beneficio, como dijera el inolvidable Víctor Hugo, a quienes se han tributado pomposos agasajos, como si el hecho hubiera constituído un acontecimiento extraordinario y de trascendental importancna. El contraste no puede ser más significativo, dando la impresión, a quienes nos conocen poco, que el pueblo argentino es "monárquico" por excelencia.

Aristocracia y democracia—

El chato concepto de los grandes diarios es que ni la doctora Montessori ni la doctora María de Maetzu, merecían por el espíritu liberal y progresista y por el característico amor que profesan a la infancia, tan distinguidas consideraciones, como las tributadas a los personajes reales de la rancia aristocracia europea. Con ello no queremos decir que la nobleza con su sangre "azul" que nos visita, debe ser objeto de un recibimiento despectivo: nada de eso. Conceptuamos que los recibimientos de quienes nos visitan debieran tener carácter igualitario, sin distinción de sangre, máxime cuando el o los huéspedes vienen a ilustrarnos con sus conocimientos y experiencias.

Cuando en 1919 la doctora Montessori visitó Inglaterra, todo el pueblo y todas las clases sociales de aquel país la recibieron con simpatía y cariño, porque el pueblo británico se había persuadido de la importancia que reviste la transformación educacional, reconociendo en el genio de la Montessori al embajador, al mensajero, de la nueva ciencia pedagógica que ha de transformar el espíritu de la especie humana. Excusado es decir que los honores que se han brindado a la doctora Montessori a raíz de su visita a la Gran Bretaña, han sido idénticas a los tributados en nuestro país a "Sus Altezas"...

Los enemigos de la infancia—

Sin embargo, ni bien la doctora Montessori inició el ciclo de sus conferencias, cierto gran diario metropolitano y ultramontano, echando mano a argumentos de lugares comunes e insubstanciales, intentó demostrar editorialmente que los métodos auto-educativos son ineficaces, sin haber reflexionado que la ética periodística exige sinceridad y ecuanimidad, sin condenar apriorísticamente un problema tan intrincado como lo es el de la educación. Ese diario, con sus sofismas mal hilvanos, ha demostrado ser enemigo de la infancia, de esos ciudadanos argentinos de mañana y enemigo también de toda renovación cultural.

"Nuevo dogma"—

Así es calificado el sistema educativo de la Montessori que se caracteriza, según el diario en cuestión, en cuatro antipatías: la escuela, el maestro, la psicología experimental y los colores higiénicos. Y con la pretensión de robustecer su peregrina tesis — sin darse cuenta que con ello apoya inconscientemente el sistema montessoriano — transcribe de "Pedagogía científica" los párrafos que, a nuestra vez reproducimos, a fin de que el lector se de cuenta a qué altura se halla la mentalidad de los grandes rotativos, acostumbrados a vender solamente papel impreso:

"Nuestras odiosas escuelas — dice M. Montessori — sofocan todas las manifestaciones espontáneas de la personalidad del niño; allí son tratados como seres muertos, clavados en sus puestos respectivos sobre un banco de torturas, lo mismo que se clavan alineadas las mariposas disecadas en una colección. El principio de la esclavitud es el que inspira la pedagogía y reina en todas las escuelas; la misión del maestro actual es verter mecánicamente en la inteligencia del niño programas elaborados en los ministerios e impuestos por leyes".

¿Escandaliza esa irrefutable afirmación de la Montessori? Ignoran, acaso, esos periodistas cuando, como educandos, estaban clavados en los bancos como mariposas disecadas? Salidos de la escuela que tanto ponderan, no nos extraña que estén dotados de la misma mentalidad que sus maestros desde hace medio siglo les han conculcado. Con los obstáculos que ellos ponen a la divulgación de los nuevos métodos educacionales en beneficio de la infancia, manifiéstanse declarados adversarios del progreso de sus oropios hijos. Apegados al rutinarismo, cierran los ojos ante la realidad, ante los hechos que hablan con toda elocuencia.

La verdad escueta—

Quienes combaten y prejuzgan los nuevos sistemas escolásticos; quienes emiten juicios contra la educación voluntarista debieran por lo menos ser lógicos y visitar el "Instituto Psico-Pedagógico" de Buenos Aires y la "Escuela al aire libre" de ésta, donde palparían la realidad y donde la escueta verdad les demostrará el fracaso de la escuela abrumadoramente uniforme que con tanto tesón defienden precisamente aquellos que más interesados están en la prosperidad de la cría del ganado que en el progreso espiritual y moral de la infancia. Si estas dos instituciones pedagógicas, que han adoptado los nuevos métodos científicos, constituyen dos ejemplos vivos, demostrando a sus detractores que en ellas el educando es sometido a un proceso que más conviene a sus peculiares modalidades psico-biológicas, sin emplearse el rigor, la disciplina, ni violar su libertad, en los cuales el niño reacio, rebelde, retardado o afectado por otras anormalidades psiquicos es encauzado y orientado por el verdadero derrotero, haciéndole apto para la vida y la sociedad ¿por qué no demuestra la escuela vieja y rutinaria que ella desempeña misión idéntica? ¡Que compruebe, pues, que ella no es una fábrica de autómatas, de donde salen individuos con la mentalidad atrofiada!

La complicidad del maestro—

Aunque doloroso es decirlo, pero el maestro actual ha perdido su independencia moral, trocándose en un verdadero autómata o "máquina enseñante" como acertadamente lo califica un ilustrado educacionista. No queremos herir su susceptibilidad con lo que dejamos consignado; pues el verdadero educador que ama su personalidad, su profesión y a sus educandos reconocerá que esta afirmación no es capciosa. Las órdenes, las disposiciones y reglamentos le vienen de "arriba" y el maestro, cual sargento militar debe ejecutarlas y obedecerlas sin murmurar, so pena de destitución. La cesantía, la falta de pan para los suyos, lo han acobardado, obligándolo, en virtud del espíritu de obediencia, a convertirse en una especie de tirano para con esos seres tiernos.

El maestro obedece ciegamente las órdenes dimanadas de "arriba", quienes desconocen en absoluto la psicología de los niños, y si estos están atrasados en ésta o aquella materia, los de "arriba" cargan la culpa sobre el maestro, y hasta los mismos padres suelen quejársele "porque sus hijos no adelantan". De ahí que el educador vése obligado a emplear los recursos más variados con el fin de salir del atolladero. Estos percances no le sucederían, ni se harían acreedor al calificativo hiriente, si el maestro procurase de recuperar su dignidad y rescatar la suerte de los niños que hoy por hoy están en manos de politiqueros, que se han adueñado hasta de la escuela en la cual introducen analfabetos que se encargan de la enseñanza.

Ya es tiempo que el maestro recupere su libertad de acción y contribuya a descentralizar la organización escolar y el "de arriba paraabajo" sea substituido el "de abajo para arriba", es decir, que el educador, en contacto casi continuo con los niños, ordene de "abajo" o los de "arriba", lo que a los niños hace o no falta. Sólo así dejará de ser autómata. Volveremos a tratar más detalladamente sobre este asunto.

Un "maestro" de Lobos—

Un presunto maestro de Lobos, fabricado tal vez en la redacción de un rotativo porteño, se ha puesto a hablar y censurar el sistema montessoriano, nada menos que en nombre del magisterio argentino, como si todo el magisterio pensara con el cacúmen del supuesto maestro de Lobos. No titubearíamos en calificar a ese señor de... Lobos de verdadero émulo de un Mussolini o Primo de Rivera. Oiga Vd. caro lector, lo que ese anónimo maestro piensa sobre el amor en la enseñanza:

"Todo maestro se recibe convencido de que su apostolado o, simplemente, su vida profesional se ha de deslizar sin tropiezos; la realidad, empero, lo pone bien pronto en presencia de hechos desconocidos, imprevistos, en los que el "procedimiento sugestivo del amor y de otras bellezas por el estilo no surten efecto".

Luego el maestro déspota pregunta:

"¿Qué hubiéramos hecho, señora Montassori, con el hermoso dogma de la libertad (¿lo ha entendido bien, amable lector?), del espíritu sugeridor, de la inspiración del niño, si nos encontrásemos de improviso al frente de una escuela con alumnos arrabaleros como muchos que hemos tenido que organizar y encarrilar los maestros argentinos?"

Mal puede encarrilar un "maestro", como el de Lobos, espiritualmente descarrilado, quien arroja piedras contra la insigne pedágoga italiana, escudándose bajo pseudónimo.

Conclusión—

Concluímos por hoy con este ya extenso comentario, con la esperanza de volver a la profesora para poner puntos obre las íes y demostrar que ese "maestro" es un alma medioeval, indigno de ostentar el título de "apóstol".

En capitulo aparte, haremos una excursión mental por los países europeos y americanos, analizando las escuelas nuevas establecidas y sus resultados práctico que tantos beneficios ha comportado a la infancia.

Veremos, lüego, si esos argumentos de los enemigos de la infancia argentina resistencia al análisis de los hechos. Insistiremos, porque hay temas para cinco años.

T. L. Bancésco.

René Fonk



repuesto de su accidente, intentará nuevamente la travesía del Atlántico

En el Park Japonés continuarán mañana las Romerías Españolas

En las amplias y cómodas instalaciones que el Park Japonés posee en la Avenida San Martín continuarán mañana las Romerías Españolas que el pasado domingo tvieran comienzo bajo los auspicios del Patronato Español.

Interesantes arreglos se han venido haciendo en el Park Japonés para mejor desenvolvimiento de las citadas fiestas y a la gran pista para baile, canastos, aeroplanos, etc., hay que agregar otros nuevos juegos no menos entretenidos, los que proporcionarán a la concurrencia momentos de sano esparcimiento.

Estas reuniones que han de continuar en los días subsiguientes forman parte del amplio programa que en conmemoración del Día de la Raza se ha preparado.

Se prosigue activamente la propaganda en pro del Ahorro Postal

Con todo éxito, continúa desarrollando su labor de propaganda en esta ciudad, el inspector de la Caja de Ahorro Postal, señor González Tizón.

La prédica diaria, que en forma de conferencia sobre los beneficios del ahorro, hace el señor Tizón en las escuelas elementales, ha dado ya profícuos resultados, notándose un sensible ascenso en las actividades de la Caja en esta ciudad, así como numerosas aperturas de nuevas cuentas a nombre de menores.

El señor González Tizón, habló hoy en la Escuela Leandro N. Alem, anunciándose para mañana su conferencia en la escuela Guido y Spano.

SITUACION DEL MERCADO DE GRANOS A LAS 12.15 HORAS

MAIZ. — Este renglón sigue con tendencia floja, la exportación no paga más que $ 5.65 eligiendo estaciones.

TRIGO. — Debido a las abundantes lluvias que han beneficiado una extensa zona lo que asegura las buenas perspectivas de la nueva cosecha, han aflojado algo los precios por trigos disponibles; la exportación no tiene interés, los únicos compradores son los molineros, los cuales a la vez no demuestran gran entusiasmo por las compras, y si hacen algo es para cubrir las necesidades del momento.

Lino. — También este oleaginoso ha sido beneficiado por las lluvias, debido a lo cual aflojaron los precios.

La cotización de los precios hasta hoy a las 12 fué la siguiente:

MERCADERIA DISPONIBLE

Trigo 13.90|70 ks; 12|73.
Lino 15.20.
Maíz, 5.65.

MERCADO A TERMINO

Octubre: Vend. 13.50; comprado 13.30; noviembre vendido: 13.77; comprado 13.75.

Diciembre: vendido 12.70; comprado 12.65.

Enero, s|c.

Febrero vendido: 12.19; comprado 12.18.

Maíz. — Octubre: vendido 5.70; comprado: 5.37.

Noviembre: Vend. 5.86; Comp. 5.85.

Diciembre: Vend. 619; Comprado 6.18.

Enero: Vend. 6.38; comp. 6.35.

Febrero Vend. s|c.

Lino: Octubre: Vend. 15.40; comprado 13.35.

Noviembre: Vend. 15.45; comp. 15.40.

Diciembre: Vend. 15.32; Comp. 15.28.

Enero: Vend. s|c.

Febrero: Vend. 15.30; comprado 15.25.

Asuntos Navales de Italia y España

Al mismo tiempo que las potencias firmantes del convenio de Wáshington empiezan a tomar posiciones para recobrar su libertad de acción al terminar su vigencia, expirando el plazo fijado en la capital norteamericana, se quiere interpretar el reciente Tratado ítalo-español como una amenaza; y sólo este intento, por ser quienes son los que más ruido hacen en torno a los acontecimientos, da idea de lo que puede ser España con una política exterior bien orientada, aun cuando su flota no signifique un peligro para nadie.

Se ha querido, al mismo tiempo, relacionar todo ello con el nuevo programa naval español, que no es mucho si se le compara con las construcciones en curso de otros países, y, sobre todo, que por el plazo que se da para su total ejecución no revela apresuramientos ni inminencia alguna, sino solamente ir dándole al país lo que es imprescindible para su defensa.

El que España construya submarinos en series algo numerosas es de una lógica tan irrebatible, que el más sofista no podrá encontrar un argumento sólido contra nuestra actitud, a no ser que también resulte que lo hecho por unos sólo por ellos pueda ser llevado a cabo. Ya comprendemos que el submarino, pese a sus no convencidos detractores, es un arma que muchos querrían ver desaparecer como "poco grata", y mal se compadece ese afán de que desaparezca con el prurito de querer hacer ver que es muy limitada su utilidad militar. ¡Si rejas para qué votos!...

Y es en este aspecto en el que los comentarios sobre el Tratado con Italia tienen un especial interés. Si España e Italia se uniesen hasta el punto de marchar de común acuerdo en sus construcciones navales, lógica secuela de su colaboración política internacional, hasta llegar a formar una flota homogénea, única, con un común entrenamiento y un personal compenetrado, es evidente que el Mediterráneo llegaría a sufrir el control inevitable de ambas potencias; el "mare nostrum" es una vía de comunicación de la que nadie en el mundo puede prescindir, y el que la domine tiene mucho adelantado para ser el señor del mar; y es bien sabido que el que domina el mar domina el mundo, y no es otro el secreto del auge de la Gran Bretaña.

Pero aún hay más: el Mediterráneo se estrangula al sur de Italia, haciendo más fácil la vigilancia de la gran arteria comercial; y si Italia posee el Dodecaneso, con su base naval de Rodi en el extremo oriental, España es dueña de Ceuta, que es la verdadera llave del Estrecho, siendo muy mediocres los puertos de Tánger y Gibraltar.

En tanto, las grandes potencias quieren derogar el Tratado de Wáshington, alarmadas (!!) por las construcciones de otros Estados no concurrentes a Wáshington y, entre ellas, por el programa español. El argumento mueve a risa. Y hace pensar si es que han desaparecido las razones de toda laya, menos humanitarias, que condujeron a la Conferencia de Wáshington.

Porque si entonces era necesario ampliar el canal de Panamá para que los nuevos acorazados pudieran pasar, la necesidad de las obras sigue en pie, y esta fué la razón principal del famoso Convenio, tan sonado como inútil.

Esta es la verdad: que la Conferencia de Wáshington tuvo la virtud de no satisfacer a nadie y de no servir para nada; si era borrar resquemores, éstos aumentaron y se agudizaron los ya existentes; en nada se aliviaron los presupuestos, puesto que todos los firmantes aplicaron a otros tipos de buques las cantidades presupuestas para los prohibidos taxativamente en el texto del Pacto. El Japón y Francia construyen con intensidad no igualada desde hace muchos años, e Inglaterra alista los dos monstruosos acorazados "Nelson" y "Rodney"; en cuanto a submarinos, esos barcos a quien mucha gente quiere negar eficacia y, sin embargo, todos se esfuerzan en perfeccionar y poseer, nunca ha habido tantos en construcción ni de tipos tan grandes; no bajarán de sesenta los que se hallan actualmente en construcción y armamento entre todas las naciones, de los cuales el número mayor corresponde a los que fingen mayor energía al condenar su uso.

Esta es la situación: Italia y España, naciones que no tienen intereses encontrados, y sí, en cambio, afinidades de todo género, no pretenden atacar a nadie, sino solamente ayudarse mutuamente en su política exterior. Es de desear que esa ayuda naval, que algunos quieren hacer ver como existente, fuese un hecho en realidad, sin enemistad hacia nadie, pero con la firme voluntad de que también nosotros podamos participar en el control de este mediterráneo tan latino, y que de los latinos ribereños debe ser.

JuanDE LA COSA

Los vecinos del Bajo Saladillo y el Frigorífico Swift

Por quejas presentadas a la Subprefectura local de vecinos del Bajo Saladillo, se ha comprobado que el Frigorífico Swift cerró con candado las puertas de los cercos extendidos en los lados Norte y Sud en el terreno que ocupa sobre la ribera. El Ministerio de Marina después de los pedidos de reconsideración y protestas formuladas por el Frigorífico Swift, contra el proceder de la Subprefectura local, al no permitirles el cierre total de ribera nacional, que debe quedar expédita, dictó resolución llegando al principio observado por la Subprefectura, es decir, autorizándole por excepción con carácter precario extender el cerco de ribera con la obligación de dejar una puerta a cada costado del terreno que ocupa el Frigorífico para el libre acceso y desempeño de sus funciones al personal de la Autoridad Marítima o a terceros que tuvieran que gestionar asuntos ante la misma, que era precisamente lo que había exigido la Subprefectura local y que el Frigorífico Swift pretendió no acatar, lo que no se permitió con la fuerza pública.

Por tales razones el Jefe de la Subprefectura inspector señor Benavides, por intermedio del Destacamento Saladillo ha ordenado que de inmediato y bajo su vigilancia permanezcan abiertas las puetras en cuestión, con lo que además de exigir el cumplimiento de la resolución superior referida, se evita a los vecinos del Bajo Saladillo tener que dar un rodeo de 15 a 20 cuadras cuando tienen que concurrir por cualquier asunto al Destacamento Marítimo, privándoseles del derecho de tránsito libre por la ribera.

Libreta de chauffeur

El marinero de la Subprefectura Marítima, Ernesto Cuello, de facción en la Puerta Rioja, recogió del suelo una libreta de chauffeur, que lleva el número 9323 y está extendida a nombre de D. Rafael Gómez, haciendo entrega de la misma a la Oficina de Guardia, donde se encuentra para ser entregada a quien pertenece, previo comprobantes respectivos y el que podrá pasar a retirarla de 12 a 18 horas, sábados de 9 a 12.